

# REVISTA HISTÓRICA de SORIANO

## S U M A R I O

**I** PROPOSITOS ■ LOS DESCENDIENTES DE ARTIGAS EN SORIANO ■ ALEJANDRO C. BERRO ■ REPERCUSIONES DE LA REVOLUCION DE MAYO EN SORIANO ■ EL Dr. RIVAS Y LAS AGUAS DEL RIO NEGRO ■ BERNABE COMES. Poeta mercedario del siglo pasado. ■ JUAN IDIARTE BORDA ■ EL 25 DE AGOSTO DE 1825 EN SORIANO ■ COMO SE JURO LA CONSTITUCION DE 1830 EN MERCEDES ■ TERREMOTO EN MERCEDES ■ SOBRE EL PRIMER PERIODICO DEL DEPARTAMENTO ■ HACE 50 AÑOS ■ POLITEAMA COLON.

# REVISTA HISTORICA DE SORIANO

PUBLICACION TRIMESTRAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

---

REDACTORES: WASHINGTON LOCKHART (DIRECTOR RESPONSABLE)

MANUEL SANTOS PIREZ.

ADMINISTRADOR: TELESFORO S. BOOK.

18 de Julio 222 - Mercedes

---

## SUMARIO

—PROPOSITOS	1
—LOS DESCENDIENTES DE ARTIGAS EN SORIANO	3
—ALEJANDRO C. BERRO	13
—REPERCUSIONES DE LA REVOLUCION DE MAYO EN SORIANO	18
—EL Dr. RIVAS Y LAS AGUAS DEL RIO NEGRO	20
—BERNABE COMES. Poeta mercedario del siglo pasado.	26
—JUAN IDIARTE BORDA	29
—EL 25 DE AGOSTO DE 1825 EN SORIANO	32
—COMO SE JURO LA CONSTITUCION DE 1830 EN MERCEDES	36
—TERREMOTO EN MERCEDES	37
—SOBRE EL PRIMER PERIODICO DEL DEPARTAMENTO	38
—HACE 50 AÑOS	41
—POLITEAMA COLON	43

---

COMISION DIRECTIVA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS DE  
SORIANO. AUSPICIADO POR EL LICEO JOSE Ma. CAMPOS

PRESIDENTE: Prof. Manuel Santos Pérez. SECRETARIA GENERAL: Srta. Marie S. Díaz Ayub. SECRETARIO DE PRENSA: Sr. Telésforo S. Book. DIRECTOR DE INVESTIGACIONES: Prof. Washington Lockhart. VOCALES: Srtas. Gladys Vespa, Alba Kluver, Sres. Jorge Balseiro Savio, Jorge Abramo Vairo, Juan Francisco Yannandrea. COMISION ASESORA: Prof. Josefina P. S. de Cardozo, Prof. Gregorio Cardozo, Prof. Hebe Castro de Rosales, Prof. Nubia García de Bezrukov.

REVISTA HISTORICA DE SORIANO

FICHA DE SUSCRIPCION

NOMBRE .....

DOMICILIO .....

LOCALIDAD ..... PAIS.....

SUSCRIPCION ANUAL COMUN (4 números) — \$ 8.00 (Táchese la

" " SOSTEN (4 " ) — \$ 15.00 indicación

NUMERO SUELTO \$ 2.50 que no co-  
rresponda).

DIRIGIRSE A

TELESFORO S. BOOK - 18 DE JULIO 222 - MERCEDES - URUGUAY

(Los NO residentes en Mercedes deben acompañar esta ficha con un giro postal.

## PROTEJA SU FAMILIA Y GANE MAS DEL 6 o/o ANUAL

DEPOSITE SU CAPITAL EN LA CAJA DE AHORROS VALORES DEL  
BANCO HIPOTECARIO. Ud. GANARA MAS DEL 6% ANUAL Y  
SUS HEREDEROS NO TENDRAN QUE PAGAR IMPUESTO A  
LAS HERENCIAS

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**

Sucursal Mercedes

Roosevelt 721

Teléfono 42

PARA QUE AHORRAR? DONDE AHORRAR?

COMO AHORRAR?

EL BANCO LA CAJA OBRERA ORIENTARA SU AHORRO

PARA QUE UD. OBTENGA EL MAXIMO DE UTILIDAD

CONSULTELO

Esta Revista fue impresa en

ADHESION

ARIEL S. A.

18 de julio y Giménez - Tel. 876

Angel R. Rossi

OPTICO

Colón 270 - UTE 827

ADHESION N. N.



# REVISTA HISTORICA DE SORIANO

AÑO I

AGOSTO 31 DE 1960

Nº 1

## PROPOSITOS

*Sin conciencia del pasado, no se tiene conciencia del presente. Un pueblo no es un conjunto de casas ni una aglomeración de personas; es, en primer lugar, un espíritu común. Y ese espíritu no está formado solamente por las preocupaciones del momento, sino, en parte importante, por los recuerdos, por ese apego a las cosas, a las instituciones y a los hombres que nace del conocimiento de su origen, así como de las vicisitudes que contribuyeron a darles plenitud.*

*El departamento de Soriano tiene, por lo demás, un pasado de extraordinaria riqueza y trascendencia. Tanto es así que, puestos a evocarlo, nos vemos solicitados por una profusa variedad de épocas y aspectos. Bástenos mencionar, aún en forma sumaria:*

*La época indígena de los yaros, charrúas y chanáes, su vida, sus costumbres y sus luchas contra los invasores;*

*La conquista española y las fugaces poblaciones que se establecieron a raíz de las primeras incursiones;*

*La penetración pacífica con que se iniciara el largo período colonial;*

*Asencio y las gloriosas jornadas que siguieron a tan "admirable alarma";*

*Los años azarosos de la Patria Vieja y del dominio portugués y brasileño;*

*El desembarco en la Agraciada, y los días de luchas y victorias que le sucedieron;*

*y, por último, la historia del Uruguay independiente, con sus luchas enconadas y su trabajoso abrirse paso hacia modos más racionales de progreso y convivencia.*

*Somos ricos, así, de tradiciones y de glorias. Y es con plena conciencia de la magna tarea que debemos acometer, que hemos resuelto la publicación de esta revista. Con un respeto, que será inalterable, a la verdad del documento. Con una escrupulosa consideración de todas las manifestaciones de nuestro pasado histórico. Con absoluto desprejuicio, tocante a divisiones y tendencias. Y tratando, en lo posible, de suscitar el interés de todos los lectores, tanto del erudito como del lego en la materia.*

*La REVISTA HISTORICA DE SORIANO nace así al amor de esta tierra con la que tantos vínculos nos unen y a la que deseamos el mejor de los destinos.*

*Porque, —repetimos— no es para evadirnos del presente ni de su afanoso bregar por un futuro mejor que volvemos la vista hacia el pasado, sino, al contrario, por extraer de ese pasado lecciones que puedan sernos de provecho y para vivificar así esas zonas del alma popular que una indiferencia perniciosa suele dejar sin asistencia.*

*Solo nos resta pedir, a quienes participen de nuestras inquietudes, que nos hagan llegar su apoyo en la medida en que cada uno pueda hacerlo; ésa será la única manera de poder abordar con éxito una tarea a la que nos dedicamos sin otro interés que los expresados y sin otro capital que el decidido deseo de hacer las cosas bien.*

# DESCENDIENTES DE ARTIGAS EN SORIANO

QUE OTRO TEMA HABRIA DE ATRAERNOS MAS, EN EL UMBRAL DE ESTE PRIMER NUMERO, QUE LA DESCENDENCIA DEJADA POR ARTIGAS EN NUESTRO DEPARTA-

MENTO. MAXIME TENIENDO EN CUENTA EL TOTAL DESCONOCIMIENTO EN QUE HASTA AHORA SE HA MANTENIDO, así como las inesperadas revelaciones a que nos han conducido nuestras búsquedas.

En nuestro departamento, como ya se sabe, transcurrieron períodos de particular importancia de la vida de Artigas.

Centro eventual de sus operaciones militares, nuestro departamento ocupó además un lugar de privilegio dentro de la vida sentimental del héroe. Fue en Soriano, en efecto, donde Artigas vivió su primer amor, cuando tenía veintiseis años de edad. El episodio no ha podido ser develado en todos sus detalles. Creemos, sin embargo, poder aclarar algunas importantes circunstancias, desconocidas hasta hoy por quienes han abordado la cuestión que ahora nos ocupa.

## ARTIGAS EN SORIANO

Fue por lo menos en 1790, llevado por su afición a las faenas del campo, cuando Artigas se asoció con Chantre, un fuerte hacenda-

do francés y con estancia establecida en las márgenes del Río Queguay, en el Departamento de Paysandú. Artigas se hizo cargo personalmente del volteo de la hacienda cerril y del acopio de cueros, conquistando pronto fama y ascendiente entre los paisanos por la entereza y decisión con que supo imponerse en una campaña infestada de ladrones y bandidos.



En los viajes que tiene que haber hecho entre la propiedad pa-

terna del Sauce, en el Departamento de Canelones, y la de Chantre, en el Queguay, más de una vez tuvo que haber pasado por Soriano, precisamente, donde conoce a Isabel Sánchez o Isabel Velazco o Velázquez, el primer nombre de mujer que aparece en la vida sentimental de Artigas. "Salvada del olvido por el amor de un hombre, Isabel Sánchez es una sombra que ha de concretarse muchas veces, furtiva y melancólica, entre las ruinas de Santo Domingo de Soriano, hace tres siglos bullente y populoso pueblo, porque en él la ambición y la fe de los conquistadores hervían como dos ácidos. Isabel. Solo un nombre... y un hijo". Así comienza el Dr. Luis Bonavita el capítulo primero de su libro "Sombras Heroicas", titulado "Mujeres de Artigas". La historia no ha querido revelar más detalles al respecto. Pero allí queda registrada, en el folio 177 del libro I de Bautismos, actualmente depositado en la Iglesia de Dolores, la siguiente partida: "Juan Manuel Velazco. En el día 13 de julio de mil setecientos noventa y un años, yo el theniente de Cura bautisé solemnemente a un párbulo que nació el día tres de este mismo mes y año: hijo de Isabel Velazco, natural de este pueblo: al que puse por nombre Juan Manuel. Abuelos maternos Josef Antonio Velazco y Petrona Muriñigo: naturales de esta jurisdicción: fueron sus padrinos Ambrosio Thadeo Velazco y Juana Velazco: a quienes advertí, etc., etc. y por ser verdad lo firmé: Juan José de Puig. Manuel Antonio de Castro (y Careaga)". Dos años después,

el 14 de agosto de 1793, se halla inscrita a María Clemencia Sánchez, hija de Isabel Sánchez y de "padre no conocido". Figura como madrina Juana Sánchez, que, en el bautismo de Juan Manuel, aparece con el apellido Velazco, igual que la madre, "de quien la suponemos hermana", dice la historiadora mercedaria Elisa A. Menéndez. Pasan otros dos años, y el 28 de agosto de 1795 nacia María Agustina Sánchez, hija natural de Isabel y de "padre no conocido" y por madrina la misma Juana Sánchez. Supone la citada historiadora que las dos niñas deben haber fallecido en la infancia, pues no vuelven a aparecer registradas en los libros de Soriano. Nueve años después, hallamos la siguiente partida: "María Vicenta: En tres de noviembre de mil ochocientos cuatro, yo el Cura y Vicario interino bautisé solemnemente a una niña que nació el veintinueve de octubre P. P. hija de padres no conocidos: Fueron Padrinos Esmeraldo González, y Margarita Britos, a quienes advertí el parentesco y demás obligaciones: de q' certifico: Silverio Antonio Martínez".

#### JUAN MANUEL

Juan Manuel, en cuya partida bautismal nada se dice de su padre, ni siquiera "no conocido", ha pasado a la historia con el nombre de Manuel Artigas, reconocido posteriormente por su padre. En el año 1815, cuando el ejército oriental se hallaba en el Hervidero, se produce el casamiento del primogénito del prócer. En la respecti-



va partida, que se halla en la Parroquia de San Antonio de Concordia, se lee lo siguiente: "En el año 1815, en el paraje denominado Hervidero de la República Oriental del Uruguay departamento del Salto (sic) el Pbro. José Monterroso desposó a don Manuel Artigas, oficial del ejército oriental, natural de la misma república, hijo de don José Artigas y de doña Isabel Sánchez, con doña Juana Ayala, natural de la misma república, hija legítima de don Francisco y de doña Pascuala Montes de Oca, siendo testigos entre otros muchos don Juan A. Viana, doña Margarita González y don Tomás Marote. Juan Antonio Abeledo". Dice al respecto Elisa A. Menéndez: "Artigas, que debió estar presente, admite su paternidad, y el nombre de la madre como Isabel Sánchez, que en algunos lados aparece después Velázquez o Velazco". Juan Manuel, reconocido y protegido siempre por su padre, acompañó a Artigas en todas sus campañas. En la hora final de la derrota, vencido por el entrerriano Francisco Ramírez en la acción de Mocoretá (1820), Artigas pudo salvarse a duras penas en las ancas del caballo que montaba Juan Manuel. El día 1º de Octubre de 1819, desde Mandisoví, el Jefe de los Orientales escribía la siguiente carta, que nos informa del aprecio y confianza que le merecía aquel mozo de veintiocho años: "Mi querido Manuel: por tu apreciable de 2 del ppdo. quedo enterado de quanto has recivido: con esto, y lo q.e de antemano te tengo dado, me parece tienes bastante p.a sostener tu fa-

milia, a tu hermanito, y nuestros quatro criados tió Pancho, tío Jorge, el Hornero y Francisquillo; a quienes debes proporcionarles todo lo q.e necesiten, aún los vicios, aunque sea, vendiendo algunos animales. Las carretas, es de necesidad, las tengas siempre listas; si se ha ido, como me anuncias el mr.to. carpintero, no faltará otro quien pagándole su trabajo, las ponga en estado de servir: con ellas y los criados puedes adquirir lo necesario p.a vivir, siempre q.e arregles tu conducta, y no malvates: este debe ser tu anhelo: debes hacerte cargo, q.e tu ocupas en el día mi lugar, p.a proveer de lo necesario a tu familia, tus esclavos, tu hermano, y la madre de este; q.e mis atenciones no permiten lugar p.a esta, y q.e solo tu con tu conducta arreglada puedes proporcionarles, lo q.e yo haría en iguales circunstancias, y he echo quando me ha sido posible. Da mis expresiones a Santiago, Melchora, Juanita y demás familia, y tu recibe la bendición de tu Padre. Mandisoví, 1º de Oct.re de 19. José Artigas". El Protector de los Pueblos Libres, en las postrimerías de su lucha contra los portugueses, en las horas azarosas e inciertas de la traición, no olvida su deber de padre, y envía a su primogénito esta carta llena de ternura, donde los menores detalles son tenidos en cuenta, encomendándole la familia e intereses, nombrándolo su heredero. "Tu ocupas en el día mi lugar" dice Artigas. Al agregar: "tu hermano y la madre de este", se refiere a Santiago, hijo de su unión con Melchora Cuenca, la denodada

lancera paraguaya. Juanita, es la esposa de Manuel, Juana Ayala. Para terminar nos dice: "y tu recibe la bendición de tu Padre", lo que confirma una vez más que el niño que nació en Soriano, era hijo del Patriarca. Este falleció en Paysandú, en el año 1851 habiendo llegado a ostentar el grado de coronel. Sus restos fueron llevados a Concordia (República Argentina) y traídos a Montevideo en 1950, y no a Soriano, donde deberían estar.

### LOS VELASCO

Es muy poco, apenas algo más que un nombre, lo que ha podido saberse de Isabel Sánchez o Velázquez o Velasco. De ahí la importancia de los datos que podamos aportar, los que pueden agregar algunas luces en aquel casi legendario romance. Hemos encontrado en efecto, un interesante testimonio en la sucesión de José Antonio Velasco, fallecido en 1790 (archivo del Juzgado Departamental). Según dicho documento, el padre de Isabel residía en su "estancia del Paso de Yapeyú", lo que puede hacernos suponer que fue en realidad allí donde Artigas conoció a su primer amor. Notemos que la fecha de defunción de José Antonio Velasco 1790, es el año en que posiblemente Artigas conoció a Isabel. Ya no tenemos que imaginar aquellas largas correrías amoratorias al viejo pueblo de Soriano. El Paso de Yapeyú era, como se sabe, el camino normal y más hacedero para pasar al norte del Río Negro, donde se hallaban los campos de Chantre. No fue

otra la ruta que habrá de seguir en el Exodo, y fue en el Yapeyú donde debe haberse desarrollado o por lo menos iniciado el romance de tres lustros que vivió nuestro glorioso precursor.

"Isabel Sánchez pasó por su existencia —dice Bonavita— como un relámpago". Pero catorce años parecen demasiados para llamarles relámpago...

La sucesión de Velasco registra una existencia de más de dos mil cabezas de ganado caballar, ochocientas ovejas y unos pocos bovinos. Se menciona allí a sus hermanos Ambrosio Tadeo y Quinto Velasco, y también —dato contradictorio con los que ya se poseían— a su viuda y heredera Gabriela Segovia, y no Petrona Muriñigo, como aparece en la partida bautismal de Juan Manuel. Pero se especifica también que Gabriela Segovia vivía a cuatro leguas y media de Soriano, con un casal de esclavos (Juan Cruz, la mujer Isidora y un chico de tres meses, avaluados los tres en seiscientos pesos), algún ganado, "una atahona vieja", una canoa, "un lío de medicinas", etc., etc.

Ambrosio Tadeo Velasco, tío de Isabel, fue desde 1738 Regidor de Soriano, cargo que volvió a ocupar en 1799. La muerte de José Antonio Velasco, acaecida en 1790 (año en el que Artigas conoció a Isabel) y su irregular situación matrimonial, pueden explicar en parte las contradicciones anotadas y la correspondiente irregularidad de las relaciones de Artigas e Isabel.

En un expediente de 1798 se menciona el matrimonio Domingo

Sánchez - Pascuala Segovia, residentes en Mercedes, dos apellidos vinculados al romance en cuestión, lo que puede dar lugar a la siguiente hipótesis: que Isabel haya sido adoptada por su tío Domingo Sánchez. Este aparece en 1789 como Segundo Regidor del Cabildo de Soriano. En cuanto a Quinto Velasco, el otro tío de Isabel, residía también, según documento de 1805, en Mercedes, calle por medio del alcalde Cayetano Correa de Saa. Cabe en suma la hipótesis, tanto más plausible que cualquier otra, de que María Vicenta haya nacido en nuestra ciudad.

Recordemos que en la partida bautismal de la referida hija de Artigas nada se dice sobre su lugar de nacimiento, y queda por averiguar la paternidad de Rosendo y Gabriel Velasco, acompañantes dilectos del héroe desde que tenían corta edad y cuyos nacimientos no aparecen registrados ni en Soriano ni en Montevideo. Rosendo se incorpora a Artigas en 1811, cuando tenía trece años (habría nacido en 1798) y Gabriel, su hermano, tenía quince años (habría nacido en 1796).

#### MARIA VICENTA

Tal el nombre de la niña que nació el 29 de Octubre de 1804, y que aparece en la partida bautismal como "hija de padres no conocidos". Sin embargo, María Vicenta creció en Villa Soriano, conocida por todos como la hija de Artigas e Isabel Sánchez. En cierta ocasión, siendo aún soltera, le envió al General unos paños bordados por ella. El prócer, entonces en Purificación, le envió a su vez

una pañuelo de seda y un negro de nombre José para que le cebara mate, negro que murió en Soriano a una edad avanzada.

María Vicenta se casó en la Villa, alrededor del año 1820 (no se encuentra la partida correspondiente) con Diego Bello, alias Chamorro. El casamiento se realizó con el consentimiento de Artigas, quien expresó en carta conocer a Bello como hombre honrado y trabajador. Debe recordarse que el mencionado Bello le había servido de baqueano al héroe, desde San Juan hasta Mercedes, cuando, en febrero de 1811, el precursor desertó de las filas españolas y, acompañado por el Padre José María Enríquez Peña, el esclavo de éste, Tío Peña, y el teniente Rafael Hortiguera, acudía a presentarse a la Junta de Buenos Aires.

Pudimos también establecer el oficio del yerno de Artigas. El esposo de María Vicenta aparece el 15 y el 21 de mayo de 1811 (entre los días de la Batalla de Las Piedras) como abastecedor de carne del pueblo de Soriano, privilegio que se obtenía por remate público. Con seis días de diferencia aparece llamado Bello y Chamorro. El segundo era probablemente un seudónimo que se le asignara, tomado de un famoso personaje español de la época.

María Vicenta falleció a los veintiocho años de edad, como consta en la siguiente partida: "El día dos de Agosto de mil ochocientos treinta y tres, yo, el infrascripto teniente cura de esta parroquia de Santo Domingo de Soriano sepulté en el cementerio, con

misa y oficio cantado y once posas contadas también, el cadáver de doña María Vicenta Artigas, natural de esta Villa, de veintiocho años de edad, hija de la finada doña Isabel Velázquez, casada con don Diego Bello. Recibió todos los sacramentos. Doy fé. Fermín Fernández”.

Como vemos, María Vicenta aparece con el apellido Artigas, como en muchos de otros documentos que se encuentran en los

archivos de la Parroquia de Dolores. Diego Bello, su esposo, falleció en 1845, “de más de 80 años”.

#### DESCENDIENTES DE MARIA VICENTA

De este matrimonio hubo cinco hijos: Damiana: (nacida en 1824), María Fabiana (en 1826), María Isabel (en 1828), José Jacinto (en 1830) y Juan de la Cruz, (en 1833).

En noviembre de 1892, el día

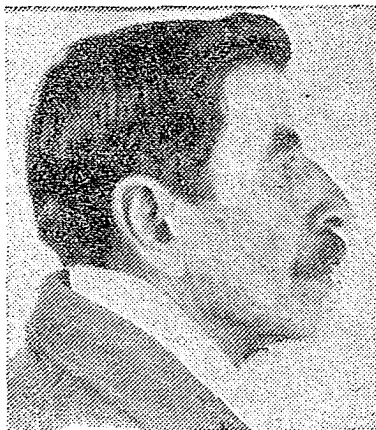


JUAN DE LA CRUZ BELLO

rio “El Teléfono” de Mercedes, incluye un interesante y poco conocido reportaje a Juan de la Cruz Bello, nieto del Patriarca. Declara Juan de la Cruz haber nacido el 3 de mayo de 1833, haciendo

de madrina doña Manuela Cheveste. Menciona únicamente como hermana a Damiana. Hombre vigoroso, alto de porte, aunque algo agobiado por los años, nariz bastante pronunciada, cara delga-

da y algo enjuto de carnes, Juan de la Cruz trabajaba en esos años de sol a sol. Declaró también haber intervenido en todas las guerras que se libraron después de la Guerra Grande, aunque nunca de "mutuo propio". Militó en los dos bandos, sirviendo a los dos con fidelidad y conquistando afectos en los dos. Pero todo su deseo era el de trabajar y ganarse la vida con el sudor de su frente. Fue famoso el episodio en que salvara la vida a su gran amigo y compadre, el coronel Gervasio Galarza, cerca del Arroyo Víboras, cuando la revolución de Timoteo Aparicio en 1870. Juan de la Cruz Bello Artigas contrajo matrimonio dos veces: la primera, con Petrona Magallanes, de cuyo matrimonio nacieron, entre otros: Petrona, Leonarda y Justiniana. Según consta en el Folio 66 del Libro 5 de Matrimonios de la Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes, Petrona Bello Magallanes "natural de esta república" se casó con Francisco Méndez (hijo de Hipólito Méndez y Tomasa Machado),



FRUCTUOSO MENDEZ  
— Foto d. 1930 —

"natural y vecino de esta Parroquia", de 23 años, el día 11 de octubre de 1880.

De esta unión nacieron: Luis R., Ceferino, Pedro Alcántara, Dionisio Tomás, Fructuoso, María y Ramón.

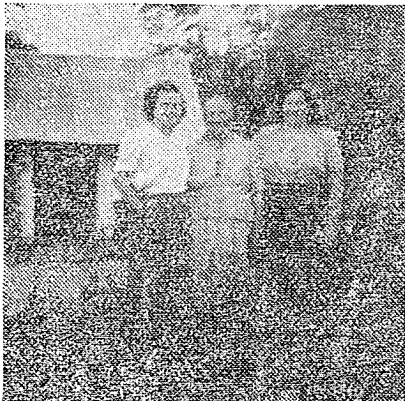
Al producirse el fallecimiento de Petrona Bello, Francisco Méndez se casa con su cuñada Leonarda Bello. De este segundo matrimonio de Méndez con otra bisnieta de Artigas, nacieron: Angela, Leonardo, Ignacio, Raúl, Mario, María, Carmen, Ramón y Francisco.

Aquí es donde empieza a crecer en forma ya casi incontrolable la descendencia de Artigas en Soriano. En efecto, los siete hijos de Petrona Bello y Francisco Méndez tuvieron en total quince descendientes, uno de ellos fallecido. Y de estos, a su vez, seis descendientes, nietos por lo tanto de Fructuoso Méndez, nuestro principal informante, y cuyos datos hemos podido comprobar en los registros de la Parroquia de Mercedes.

En cuanto al segundo casamiento de Francisco Méndez, casado in extremis con Leonarda Bello (fallecida en Mercedes el 15 de junio de 1957), dio como resultado otros nueve hijos. En total, y como producto de sus dos casamientos con las dos bisnietas de Artigas (Petrona y Leonarda Bello), Francisco Méndez vino así a poblar nuestra ciudad con 16 tataranietos del prócer. Agreguemos que los nueve hijos de su segundo matrimonio tuvieron a su vez catorce descendientes. Tres de estos últimos le proporcionaron a Francis-

co Méndez la respetable cantidad de 21 nietos, trece de ellos producto exclusivo del matrimonio de Ignacio Méndez.

Pero volvamos a Juan de la Cruz Bello Artigas. De su segundo matrimonio, con María de las Nieves Barreiro, tuvo otros siete hijos: Fernando, Eleodoro, Ignacio, Juan de la Cruz, Vicenta, Dolores y Témpora. De ellos hubo dos que tuvieron descendencia: Témpora y Vicenta. Témpora Bello, casada con Rosario González, tuvo a su vez cinco hijos: María de las Nieves, María del Carmen, María del Rosario, Eleodoro y Artigas, de las cuales dos (María del Rosario y Artigas González Bello) están hoy casados. En cuanto a Vicenta



VICENTA BELLO DE ACOSTA Y SUS HIJAS EMILIANA ACOSTA DE TOLOSA (de recha) y MARIA (izquierda)

Bello, casada con Justiniano Acosta, tuvo nueve hijos: Vicenta, Elsa, Buenaventura, Félix, Domingo, Aurora, Emiliana, Felicia y Díver. Y aquí es donde el árbol genealógico adquiere renovada frondosidad, pues siete de ellos contrajeron matrimonio: Vicenta, con Atilio Caputto, Elsa, con Ignacio Gai-bián, Aurora, con Tomás Verde,

Emiliana, con Angel Tolosa, Felicia, con Guillermo Sainz, Félix, con (...) y Domingo con Elsa Muniz, teniendo entre todos 16 vástagos, bisnietos, por lo tanto, de Juan de la Cruz Bello Artigas.

En resumen, y sin entrar en mayores discriminaciones y sin haber podido verificar totalmente las documentaciones respectivas, existen actualmente 24 descendientes de Petrona Bello, 41 de su hermana Leonarda, uno de Justiniana, cinco de Témpora y 25 de Vicenta, quedando como únicas bisnietas del prócer Témpora Bello de González y Dolores Bello Barreiro, la que el próximo 20 de setiembre cumplirá en Dolores sus setenta años de edad. En total, pues, 98 descendientes de Artigas, por la rama de Juan de la Cruz Bello, de los cuales más de 80 viven en el departamento, ecos lejanos de aquellos amores casi legendarios del Precursor con la sorianense Isabel Sánchez.

#### DESCENDIENTES DE AURORA ARTIGAS

Pero eso no es todo. La cuenta todavía está lejos de cerrarse. En efecto; Aurora Artigas, oriunda de Paysandú y nieta del prócer (hija muy probablemente de Juan Manuel Artigas, casada en Purificación con Juana Ayala Montes de Oca) tuvo una hija, Juana Avilina Fausta Artigas, quien residió largos años en Mercedes, donde falleció en 1947. Durante su residencia en nuestra ciudad realizó gestiones para el cobro de una pensión; una crónica de "El Día" de Montevideo de 1945, ilustrada con su retrato, informaba de los

derechos indudables que la asistían en tal gestión. Juana Artigas,



JUANA ARTIGAS Y SU HIJA ANA  
— Foto de 1900 en Buenos Aires —

que, con aquella inconsecuencia común en la época, aparece en otros documentos con el nombre de Juana Navia, tuvo a su vez cuatro hijos, Florentino, Carlos, Ana y Salvador, quienes adoptaron también el apellido Navia. Florentino Navia, nacido el 1º de octubre de 1882, casado con Magdalena Juan, tuvo a su vez nueve descendientes (Rubén Darío, Ricardo, Humberto, Gualberto, Mario, Belarmino, Juan Manuel, Irma y María, de los cuales tiene hasta el momento cuatro nietos. Carlos (fallecido hace cinco años), tuvo cinco hijos y cinco nietos y Ana tuvo un hijo. Por este lado, pues, tenemos otros 28 descendientes de Artigas; descontando dos fallecidos y otros residentes en Buenos Aires y Montevideo, tenemos en total otros veinte residentes en

Mercedes, los cuales si se confirma que provienen de su hijo Juan Manuel (dato que pensamos investigar próximamente), serían también descendientes de Isabel Sánchez.

En un nuevo resúmen, y sin tiempo, al cerrar este número, de ajustar y precisar el aluvión de informaciones que debimos ahora ordenar premiosamente, hemos encontrado la existencia de 123 descendientes, actualmente vivos, de Artigas e Isabel Sánchez, de los cuales alrededor de cien viven en el Dpto., la mayoría en Mercedes. Esa es la sorprendente revelación a que nos condujeron nuestras investigaciones. Y con la presunción, todavía, de que ese número puede ser aún algo mayor, pues pueden existir algunas otras ramas colaterales, cuya realidad no hemos tenido tiempo de explorar.



CARLOS NAVIA  
— Foto de 1920 —

PARA TERMINAR

No deja de producir emoción el comprobar las huellas duraderas que dejara aquel romance que,

según el historiador Bonavita, pasara por la vida de Artigas como un fugaz "relámpago". Y sobre todo al comprobar que es, en su totalidad, gente humilde y de trabajo, que ha sabido conllevar con dignidad ejemplar las circunstancias nada holgadas que les ha tocado en suerte. Sin hacer alarde de una estirpe de cuya autenticidad no puede haber ninguna duda.



FLARENTINO NAVIA  
— Foto de 1920 —

Desalentados hasta para incitarnos a gestionar una pensión a la que tienen legalmente todos los derechos. Como la tienen algunos otros descendientes del Precursor, que, menos infortunados, gozan en Montevideo de una merecida retribución y hasta de una vivienda gratis en donde pasar los últi-

mos años de su vida. Nuestros principales informantes constituyen al respecto dos ejemplos que no podemos dejar de destacar. Florentino Navia, de 77 años de edad, de oficio carpintero, sostiene así su hogar con una dignidad y un sentido acendrado de la patria que no vacila en pregonar como su mejor orgullo. Y Fructuoso Méndez, de la misma edad, a quien todavía se le está por abonar, por añadidura, la prometida pensión a los veteranos de 1904 (revolución en la que actuó bajo las órdenes de Federico Fleurbaey), sostiene con su esposa, una denodada y bondadosísima gallega, la modesta condición de un hogar en el que resplandecen, no obstante, esas virtudes irremplazables que constituyen la inagotable reserva moral del pueblo más auténtico.

No podemos terminar este artículo sin exhortar, a quienes están en condiciones de hacerlo, para que se repare de algún modo nuestra ya injustificable indiferencia. Será el mejor modo con que podamos homenajear la memoria de nuestro gran Artigas, lo que, al fin de cuentas, será casi un modo también de homenajearnos a nosotros mismos.

W. L. y M. S. P.



JOSE G. ARTIGAS  
ISABEL SANCHEZ

JUAN M. ARTIGAS  
(con Juana Ayala)

MARIA CLEMENCIA

MARIA AGUSTINA

MARIA VICENTA  
(con Diego Bello)

AURORA ARTIGAS  
(con.....)

DAMIANA BELLO

MARIA FABIANA BELLO

MARIA ISABEL BELLO

JOSE JACINTO BELLO

(con Petrona Magallanes)

JUAN DE LA CRUZ BELLO  
(con Maria de las Nieves Barreiro.)

JUANA ARTIGAS O NAVIA  
(con.....)

PETRONA BELLO MAG.  
(con Francisco Méndez)

LEONARDA BELLO MAG.  
(con Francisco Méndez)

JUSTINIANA BELLO MAG.

FERNANDO BELLO BARR.  
ELEODORO BELLO BARR.  
IGNACIO BELLO BARR.  
Juan de la Cruz BELLO BARR.  
VICENTA E. BELLO BARR.  
(con Justiniano Acosta)

DOLORES BELLO BARR.

TEMPORA BELLO BARR.  
(con Rosario González)

FLORENTINO NAVIA  
CARLOS NAVIA  
ANA NAVIA  
SALVADOR NAVIA

DIONISIO MENDEZ  
FRUCTUOSO MENDEZ  
MARIA M. MENDEZ  
CEFERINO MENDEZ  
LUIS R. MENDEZ  
RAMONA M. MENDEZ  
PEDRO A. MENDEZ

RAMON MENDEZ  
FRANCISCO MENDEZ  
MARIO MENDEZ  
IGNACIO MENDEZ  
MARIA MENDEZ  
CARMEN MENDEZ  
ANGELA MENDEZ  
LEONARDO MENDEZ  
RAUL MENDEZ

(Un hijo)

VICENTA J. ACOSTA  
ELSA P. ACOSTA  
BUENAVENTURA ACOSTA  
FELIX ACOSTA  
DOMINGO J. ACOSTA  
AURORA J. ACOSTA  
EMILIANA J. ACOSTA  
FELICIA ACOSTA  
DIVER ACOSTA

MARIA de las NIEVES GONZALES  
MARIA del CARMEN GONZALEZ  
MARIA del ROSARIO GONZALEZ  
ELEODORO GONZALEZ  
ARTIGAS GONZALEZ

9 hijos — 4 nietos  
5 hijos — 5 nietos  
1 hijo

3 hijos — 4 nietos  
3 hijos  
4 hijos  
5 hijos — 2 nietos

6 hijos — 21 nietos  
4 hijos  
2 hijos  
2 hijos

3 hijos  
4 hijos  
8 hijos  
1 hijo  
1 hijo

60 (viven 59) 38

TOTAL DE  
DESCENDIENTES  
DE ARTIGAS:

4 HIJOS

6 NIETOS

11 BISNIETOS  
(vive una: Dolores nacida en 1890)

35 tataranietos  
(viven 27)

TOTAL 147 DESCENDIENTES: VIVEN 118.

# ALEJANDRO C. BERRO

EL SABIO

EL HOMBRE

EL EXCENTRICO

LAS MANOS JUNTAS, MIRABA LA TIERRA; ESA TIERRA QUE TANTO LE PREOCUPO Y A LA CUAL TANTOS SECRETOS DESENTRAÑO. ESE HOMBRE VENERABLE, SENCILLO EN EL VESTIR, BOHEMIA

corbatita flotante, y blancos cabellos, era Don Alejandro Carmelo Berro, hijo de Mariano Balbino Berro, eminente estudioso de la botánica, y de Aurora Mercedes Chopitea Cumplido. Nieto de Bernabé Prudencio Berro, Presidente de la República Oriental del Uruguay en el período 1860 - 1864, y de Práxedes Bustamante del Puerto. Bisnieto de Pedro Francisco Berro, insigne patriota, que formara parte de la Junta de Gobierno, que creó el Cabildo abierto de Montevideo del 21 de Setiembre de 1808, y de Juana Larrañaga Pérez. Juana Larrañaga Pérez era hermana del Presbítero Dámaso Antonio Larrañaga, investigador incansable de las Ciencias naturales. Un ilustre antepasado (tío - bisabuelo) con las mismas inquietudes. La familia Berro, desde que se conoce su origen (1627), es originaria del Valle de Balcarlos en Navarra, España. El primer Berro que vino a América, a Buenos Aires, en 1784, fue Pedro Francisco, quien en 1791 se estableció en Montevideo, dando origen a la fa-

QUIEN RECORRIERA LA PLAZA INDEPENDENCIA DE NUESTRA CIUDAD, ESTOS ULTIMOS AÑOS, PODIA VER EN LAS SOLEADAS TARDES DE OTOÑO O INVIERNO A UN ANCIANO CABIZBAJO QUE, SENTADO EN UN BANCO Y CON



milia oriental del mismo apellido y cuyo descendiente ilustre ocupa hoy nuestra atención.

## EL "EXCENTRICO"

Podemos estudiar a Berro desde un triple punto de vista: el Berro hombre, el Berro excéntrico y el Berro sabio. Muy difícil era llegar al Berro hombre, conocer sus alegrías y sus tristezas, porque si se lo tomaba en serio, se burlaba de él mismo, y si uno quería reírse, le atajaba las intenciones con una de las tantas expresiones que constituían su especialidad. Cuando el

Dr. Eugenio Petit Muñoz, en setiembre del año 1958, visitó Mercedes, en una misión de divulgación cultural que le confiara la Facultad de Humanidades y Ciencias, había incluido como uno de los números del programa a desarrollar, el siguiente: "Visita al Museo Berro, y homenaje a su autor". La visita se cumplió y el homenaje, apenas comenzó, quedó trunco, porque cuando el Dr. Petit intentó hacerlo, se impuso la modestia de Don Alejandro, quien sonriendo irónicamente, dijo: "¡Zalamero!". Así era nuestro sabio: modesto en su grandeza. En 1927, un cronista del diario montevideano "El Plata" le hizo una entrevista, de la cual extractaremos los puntos más importantes. Ante una pregunta del periodista, contestó: "¿Soy paisano bárbaro, eh? Pero no crea que el andar entre la hacienda curando las ovejas a mano, me hace olvidar de que soy uno de los ejemplares avanzados de la descendencia del "Phitcantropus erectus". Y añadió más adelante: "Vea, amigo. Yo no soy un sabio, ni lo pretendo. Esa gloria queda para mi padre, que no se ocupó de otra cosa que de estudiar, pero yo quiero sacarme el gusto de probar que no se necesita más que un poco de buena voluntad y de paciencia, para ponernos en materia de estudios paleontológicos, a la altura de la Argentina, que tanto ha hecho por el fomento de esas investigaciones. Ya ve lo que yo he reunido, nada más que con una simple preparación de aficionado".

#### EL HOMBRE

Hasta aquí hemos oído hablar al sabio modesto, excrutador incansa-

ble de los misterios de la naturaleza. Conozcamos al Berro íntimo, con todas las lógicas preocupaciones naturales del ser humano. Un día revolviendo sus papeles, encontré algunos pensamientos que en aquel momento creí oportuno copiar, y que hoy deseo que todos conozcan. En ellos hay una preocupación: el Tiempo. He aquí sus palabras: "No, tiempo, tú no te jactarás de que yo cambie! Tus pirámides construídas con una nueva pujanza, no son nada de nuevo para mí; nada de extraño. Son nuevas formas de un viejo espectáculo. Nuestras existencias son cortas, y es por esto que nosotros admiramos las antigüedades que tú nos impones. Y preferimos creer que ellas son recientes, para obedecer a nuestros deseos, en vez de reflexionar que nosotros hemos ya oído hablar de ellas. Os desafío a ti y a tus registros; ni el presente ni el pasado tienen sorpresas para mí, porque tus relatos mienten, como las cosas que vemos, agrandadas o disminuídas por tu perpetuo movimiento". "Cuando delante los tribunales del dulce y silencioso pensamiento voy a comparecer con los recuerdos de cosas pasadas, suspiro por la ausencia de tantas cosas buscadas, y al mismo tiempo que mis viejos dolores, deploro de nuevo el derroche de mi tiempo precioso: entonces mis ojos, que no están habituados a humedecerse, se mojan de lágrimas por tantos seres amortajados en la noche eternal de la muerte, y otra vez derramo lágrimas amargas por las heridas del afecto, ha largo tiempo cicatrizadas. Me lamento por la desaparición de tantos espectáculos desvanecidos, y me aflijo por aflic-

ciones pasadas y agrego tristemente infortunio sobre infortunio" "Como las olas se dirigen hacia la costa poblada de guijarros, así nuestros minutos, se precipitan hacia su fin; cada una cambia de lugar con aquella que la precede, y todas tienden adelante por su trabajo sucesivo. La infancia, rodeada de una mar de luz, marcha a pequeños saltos hacia la edad madura; llegado a este punto, el hombre recibe su corona; después, eclipses tortuosos luchan contra él y el tiempo destruye entonces, los dones que había recibido. El tiempo horada la floreciente apariencia de la juventud y cava paralelas sobre sus frentes. Unos prosperan y son felices, mientras los otros, son los fracasados". Así era Don Alejandro, desafiante, plantando su recia personalidad ante la Naturaleza y ante el Tiempo. Pero al fin... hombre, al que preocupa la naturaleza y el Tiempo. Hablar de sus excentricidades habría para llenar páginas enteras. Una sola nos basta para pintarlo de cuerpo entero. En cierta ocasión concurrió a un baile de gala en el Club Progreso. El portero que estaba a la entrada, le dijo que no podía entrar así como estaba, que necesitaba una vestimenta adecuada. Don Alejandro nada dijo. Fue a su casa, revolvió viejos baúles, y sacando un antiguo frac lo arregló dentro de una caja. En la misma tarde, el ceremonioso portero, vio llegar a alguien que, trayendo una caja, con un frac adentro, le dijo: "Aquí está el Sr. Berro". Los comentarios quedan a cargo del lector. Nos pintan a una personalidad de carácter definido, que nunca gustó de las ostentaciones; línea de

conducta que acompañó toda su vida.

#### EL SABIO

He dejado a propósito, para el final, al Berro sabio. Yo que tuve la suerte de ser su amigo y su alumno, conocí al científico capaz, al investigador incansable, al estudioso de todas las horas. ¿Cómo nació en él la idea de iniciar un museo? El mismo lo dijo al cronista de "El Plata": "El primer impulso se lo debo a la visita que nos hicieron hace un tiempo (decía en 1927) los sabios argentinos Martín Doello Jurado y Lucas Kraglievich, del museo "Bernardino Rivadavia" de Buenos Aires. Estos estudiosos encontraron en estas regiones interesantes piezas paleontológicas. Yo los acompañé en sus excursiones y las continué después por mi cuenta, logrando en poco tiempo reunir esto que puede ser la base seria de un museo". Escuchemos ahora al Berro sabio, para lo cual transcribiremos un trabajo suyo, aparecido en el año 1928 y que se titula: "Un nuevo mastodón, en la República Oriental del Uruguay". Dice así: "El día 20 de octubre de 1927 salíamos de Mercedes, el profesor Lucas Kraglievich, el señor Baldomero San Martín, mi hijo Cololó y el que escribe estas líneas. Motivaba ese viaje el deseo de refistolear el gabinete arqueológico y paleontológico que posee la señorita Catalina Beaulieu en la estancia "El Talar", en el Dpto. de Río Negro. El señor Kraglievich, que ya había tenido la gentileza de determinar la colección del Sr. Julio Pérez, en Palmira, y la mía en Mercedes, se ofreció, incansable como de costumbre,

a dar las diagnosis que correspondían a las importantes piezas que con encomiable afán ha ido coleccionando la inteligente y virtuosa propietaria, para formar el acervo. Entre la gran cantidad de fósiles que forman aquella colección, determinó 89 objetos a cual más significativo y entre los que resaltan como valiosos e interesantes, una mandíbula inferior de *Paracothotherium*, un tubo caudal de *Panoctibus Tuberculatus*, una rama mandibular de *Astrapotherium*, único ejemplar, recogido hasta la fecha en nuestro País, extraída en el Arroyo Román y que dicho profesor ya dio a conocer al mundo científico como perteneciente a *Uruguaytherium Beauhienii*, en cuyo nombre incluye dos homenajes. Además, sorprendióle un fémur de *Mastodon* que desde que lo observó, supuso se trataba de un género o subespecie desconocidos aún. Es sobre este hueso que quiero escribir unas breves líneas y al cual hago figurar como nueva subespecie, mientras tanto no se consigan mayor número de piezas correspondiendo a este proboscídeo. Las piezas correspondiendo de este fémur no son iguales a las del *Mastodon - Andium*, que es con el género con quien más se acerca por su talla. Se trata de un ser adulto, pues las epífisis están perfectamente obliteradas. Es una desgracia que a este hueso le falte el trocánter mayor, aunque las demás partes desde el caput a los cóndilos, se conservaron en perfecto estado. Su color, es de un rojizo tirando al negro tan característico en las fosilizaciones del Río Negro, producido por los abundantes hidróxidos de hierro y manganeso. Fue en este

río donde se adquirió esta interesante pieza, extraída de un gran arenal no lejos de la residencia de su propietaria, hará cosa de tres años, según nos lo manifestó. Nos encontramos pues con una de las tantas sorpresas que a cada paso surgen de aquella misteriosa Patagonia, patria primitiva de los ancestrales de mastodontes y elefantes que poblaron cinco continentes y donde hoy se extraen los esqueletos de sus antepasados que vivieron en el remoto cretáceo en forma de PYROTHERIUM, CAROLOZITTELIA, PAULGERVAISIA, etc. El paleontólogo francés Marcelino Boule, en su obra titulada "MAMMIFERES FOSSILES DE TARIJA", París, 1920 dice en página 55 hablando del fémur de MASTODONANDIUM, que el mayor ejemplar de la colección de Tarija conservada en el Museo de París, mide 90 ctms., las epífisis no están soldadas con la diáfisis. Otro paleontólogo francés, Paul Gervais, en su obra "RECHERCHES SUR LES MAMMIFERES FOSSILES DE L'AMERIQUE MERIDIONALE", París, 1855, dice que el fémur del MASTODON - ANDIUM mide 80 ctms de largo total, su anchura desde el borde interno de la cabeza hasta el borde externo del gran trocánter, mide 36 ctms. Además doy las medidas de otro fémur de M. ANDIUM existente en la colección de Tarija que posee el Museo de Historia Natural "Bernardino Rivadavia de Buenos Aires, catalogado con el N° 610. Se trata de un ejemplar joven, sin la epífisis proximal y con la distal no del todo unida con la diáfisis. Tenemos pues, que los

dos fémures indicados por Boule y Gervais, respectivamente, como así el ejemplar 610 ya nombrado, sobrepasan en forma bien apreciable al nuevo espécimen' adulto, para el que propongo, en homenaje al sabio profesor argentino, se le catalogue como MASTODON AN-

DIUM KRAGLIEVICHII n. subsp. Berro". Sea este trabajo el homenaje del CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS, a Don Alejandro Berro, de cuya desaparición física se cumplió un año, en el mes de junio próximo pasado.

M. S. P.



# REPERCUSIONES DE LA REVOLUCION DE MAYO EN SORIANO

Hace exactamente 150 años, el 25 de mayo de 1810, se instalaba en la Capital del Virreynato del Río de la Plata, en Buenos Aires, la Junta Provisional Gubernativa. Se iniciaba así el proceso independentista en el Río de la Plata.

Aunque por algún tiempo esta Junta y su sucesora han de aparecer como defensoras de Fernando VII, Rey de España, es evidente que el movimiento de Mayo, guiado por Mariano Moreno, contiene los principios fundamentales para obtener una verdadera independencia económico - político - social, que más adelante tendría su único y verdadero defensor en Artigas y en los pueblos de su Liga Federal.

La Revolución de Mayo significaba para los pueblos del Virreinato, bastante más de lo que ellos por el momento podían ver. Ella no sería tan sólo la defensora del monarca sino un movimiento que les haría tomar conciencia de sus propios problemas y de su fuerza.

En la Banda Oriental, desde el año 1809, varios de sus más caracterizados vecinos se movían tratando de formar una conciencia independentista. Tal es el caso de varias familias como los Otorgués, los Pérez o los Artigas, o de algunas personas como Don Joaquín Suárez, el presbítero Larrañaga, Don Miguel Barreiro y otros.

Muchos de estos patriotas, apenas en terados de lo sucedido durante la Semana de Mayo en Buenos Aires, se pusieron en contacto con la Junta y hasta trataron de arrastrar a la ciudad de Montevideo hacia la Revolución.

Pero comprendiendo ellos y lo comprendió la Junta que Montevideo había de ser un baluarte reaccionario, y entonces continúa la movilización de la campaña que culminará con la incorporación de Artigas en febrero de 1811.

Apenas instalada la Junta, el 27 de mayo de 1810, salieron para todos los pueblos y ciudades oficios de la Junta informando su instalación y los motivos que a ello llevaron y solicitando el reconocimiento. Así es que en contestación se reciben entusiastas adhesiones del Comandante de la Colonia Ramón

del Pino, del Cabildo de Maldonado y también del de Santo Domingo Soriano.

El Cabildo de esta Villa celebra sesión el 9 de junio de 1810, recibe los pliegos de la Junta a que nos hemos referido y resuelve prestar reconocimiento, lo cual es comunicado con fecha de ese mismo día a la Junta, por medio de la siguiente nota:

“Excelentísimo Señor:

Ha recibido este Cabildo el oficio de V. E. de 27 de mayo pasado, junto con los impresos donde se manifiesta la nueva erección de la Junta creada para el buen éxito y felicidad de estas provincias, con quien nos deberemos entender en lo sucesivo, de lo que quedamos enterado para su principal observancia.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Sala Capitular de esta villa de Santo Domingo de Soriano, 9 de junio de 1810.

Excelentísimo Señor.

José Vicente Gallego, Juan José Vieira Lobos, Juan José Gadea, Gabriel Aizcorbe, El Síndico Procurador General, José Faustino González”.

Pero tanto el Comandante de la Colonia Ramón del Pino como el Cabildo de Soriano, pronto habrían de dejar sin efecto esta adhesión.

Del Pino lo hizo molestadamente por la medida de la Junta de enviar una fuerza de 50 hombres a la Colonia, al mando de un Capitán Cardozo. Este disgusto encontró justificativo en una nota del Gobernador de Montevideo Joaquín de Soria el 19 de Julio de 1810, nota que fuera ampliamente difundida, y que reproducía una nota de Cisneros en la que, entre otras cosas, éste decía que los oficios participando su reconocimiento o la Junta habían sido firmados para evitar mayores males que por lo tanto eran nulos y pedía se guardara sumisión a las legítimas autoridades y se desconociera el gobierno de Mayo.

El Cabildo de Soriano recibió la nota de Soria por intermedio de del Pino. Reunióse el Cabildo alborozado por estas buenas noticias para los realistas, y resolvió prestar obediencia a Soria, de acuerdo al Oficio de Cisneros, según el

acta siguiente:

"En esta Sala Capitular de esta Villa de Santo Domingo Soriano, en treinta y un días del mes de julio de mil ochocientos diez, nos los señores Justicia y Regimiento, juntos y congregados en esta Sala Capitular como lo habemos de costumbre, a fin de abrir un oficio del señor comandante de la Colonia, en el que nos hace ver un oficio extractado del señor gobernador de Montevideo, donde dice que el excelentísimo señor don Baltasar Hidalgo de Cisneros, virrey y capitán general de estas Provincias, le confirió el mando en jefe de toda esta Banda Oriental del Río de la Plata, y acordamos se le contestase con esta misma fecha, prestando el obediencia por todo lo que a nuestra parte corresponde, y no teniendo más que acordar, cerramos este nuestro acuerdo.

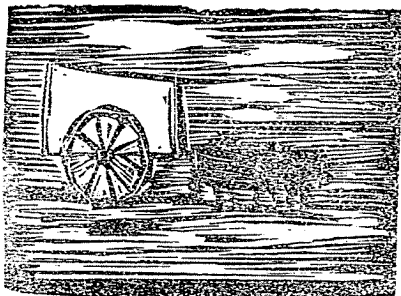
José Vicente Gallego, Juan José Viera Lobos, Mariano Chavez, Juan José Gadea, Gabriel Aizcorbe, El Síndico Procurador General, José Faustino González".

(Reproducido por Setembrino E. Pedraza en "La Revolución de Mayo").

La versatilidad o inconsecuencia de estas autoridades de la Banda Oriental pueden encontrar un atenuante en el hecho de encontrarse muy lejos de las dos ciudades del Plata y carecer por lo tanto de noticias ciertas sobre la situación en la Península; de ese modo, los cambios de frente de Cisneros y el no conocer precisamente los fines de la Junta de Mayo, llevaron a esas autoridades a una incertidumbre que las hacía propicia a todos los cambios.

Pero pese a este cambio de frente del Cabildo de Soriano, será en nuestro Departamento, justamente, donde se inicie la lucha por los principios de mayo con el Grito de Asencio, acontecimiento del cual, igualmente que de la instalación del 1er. Cuartel General de Artigas en nuestra ciudad y de la Proclama de Mercedes, el año próximo se celebra el sesquicentenario y con motivo de lo cual el Centro de Investigaciones Históricas editará un número de la Revista Histórica de Soriano, dedicado especialmente al estudio de hechos de tanta relevancia dentro de nuestras luchas por la independencia.

J. A. V.





# EL DOCTOR RIVAS

## Y LAS AGUAS

### DEL RIO NEGRO

NO SON UN SECRETO PARA NADIE LAS RARAS VIRTUDES CURATIVAS DE LAS AGUAS DE NUESTRO RIO NEGRO; TODOS CONOCEMOS EJEMPLOS MAS O MENOS SORPRENDENTES DE

ENFERMOS DE LA PIEL QUE HAN QUEDADO COMO NUEVOS. ESA FAMA DE CASI TRES SIGLOS, SIN EMBARGO, NO ES HOY APROVECHADA COMO LO ES EN TANTOS OTROS LADOS Y CON MUCHO MENOR MOTIVO.

Ya en 1745, según los consignaba Fernando Della Santa, el padre jesuíta Pedro Lozano (su apellido es mera coincidencia) atribuía esas propiedades curativas a la abundante existencia de zarzaparrilla. En los días en que Castro y Careaga estaba atareado para regalarnos una ciudad, le cayó de visita nada menos que Su Ilustrísima el Obispo de Buenos Aires D. Manuel Azamor y Ramírez, quien notificó luego que "por dictamen de los médicos necesitaba yo pasar a esta Vanda a mudar de aguas y aires por algún tiempo"; sufría de una llaga en la pierna que no lo dejaba mover durante meses enteros, y los médicos de Buenos Aires sabían ya por donde corrían las buenas aguas.

El párroco de Carmelo, en el documento que hallara el Padre Tonna, al hacer crónica de la Dedicación de la Capilla Nueva efectuada el 29 de mayo de 1790, en la que pontificó el Obispo bonaerense, habla del "famoso" río. Y esa fama hizo que en 1800 el Alcalde de Soriano, elevara un memorial al Rey Carlos IV, diciendo que "esas aguas son las más saludables; así de todas partes concurren enfermos a Soriano a recuperar la salud", y reclamando luego que se le designe a Santo Domingo como "Puerto de la Salud del río Negro", Carlos IV se lo concede junto con el título de "leal y valerosa villa", y desde entonces los virreyes empezaron a llevarse aguas en toneles para "devolverles la salud y la vida".

Las alternativas bélicas que azotaron durante tantos años el departamento, no impidieron la afluencia de numerosos enfermos atraídos por esa creciente fama, hasta que D. Domingo Ordoñana, nuestro gran pioner rural, resuelve aprovechar su viaje a Europa de 1862, y se lleva una damajuanita con agua del Hum para ser analizada.

Años después, el Dr. Ordoñana pasaba el siguiente informe, publicado en el periódico de la Asociación Rural:

"Con motivo de nuestro viaje a la exposición de Londres en 1862, tuvimos la advertencia de llevar para Europa, entre otros objetos que deseábamos hacer analizar, esas aguas del Río Negro, sobre cuyas propie-

dades balneables eran contradictorias las opiniones que se venían emitiendo.

La química determinó la composición de las aguas, y se adelantó también a determinar las enfermedades que podían emplearse con suceso.

Sin embargo los años se pasaban sin que la ciencia o los hombres de ciencia fijasen sus ideas en los conceptos vertidos por la química, y esto debía suceder así, para que la gloria toda ella recayese en uno de éstos hombres *que sin círculo de admiración* había de salir al medio trayéndonos el fruto de sus pacientes y científicas observaciones, disponiéndolas al servicio de la humanidad.



Es el Señor Doctor Don Serafín Rivas el caballero a quien aludimos. Mercedes especialmente y el país en general le deben el trabajo que damos a continuación, otros como los que han publicado la sección de estadística y uno especialísimo que remitió a la Rural titulado: (Reseña sobre la langosta que invadió parte de la República del Uruguay en el verano de 1875 - 1876).

Este importante trabajo se ha resuelto enviarlo al Congreso Agrícola que tendrá lugar en París; y es por eso por lo que no lo publicará nuestra revista hasta que no haya sido juzgada por aquella sabia congregación.

Por todo lo expuesto la Directiva Rural ha significado sus sinceros agradecimientos al Sr. Rivas.

D. Ordoñana”.

Y he aquí el informe del Dr. Rivas:

“Mercedes, febrero 15 de 1877.

Sr. Doctor Ordoñana.

Amigo Mío:

En octubre del año anterior le decía al C. de H. P. del Estado lo siguiente: “En virtud del considerable número de tísicos, que en la estación balnearia, vienen a buscar alivio a sus sufrimientos en las aguas del Río Negro, creo oportuno remitir a ésa corporación la presente reseña, basada sobre una constante observación y práctica de 20 años, a fin de que se sirva examinarla y, si mereciese su aprobación, hacer sobre ella las indicaciones que considere útiles a la Higiene Pública”.

En virtud de la satisfactoria contestación de dicho Cuerpo Consultivo, en la que se me dice: que puedo dar a la prensa esta reseña por la conveniencia que habrá para la Higiene el que tenga publicidad; en virtud de esto y con el deseo de evitar a mis compañeros consejos perju-

diciales a su reputación, suplico a Ud. se sirva insertar en el periódico de la Asociación Rural del Uruguay estas humildes observaciones a cuyo favor le quedará sumamente agradecido su atento S. S.

Serafín Rivas".

### AGUAS DEL RIO NEGRO

El análisis de mil gramos de agua del Río Negro, afluente del Uruguay, tomada a dos leguas arriba de la ciudad de Mercedes hecho por el químico Will en París debido a la emulación del Doctor Ordoñana hoy secretario perpetuo de la Asociación Rural de la República dió el resultado siguiente:

Acido Sulfídrico	0.037	— 24	— 10
Azoe	0.030	— 20	— 16
Acido Carbónico	0.142		
Sulfato Cálcico	0.676		
Sulfato Sódico	0.059		
Sulfuro de Magnesio	0.056		
Gramos	1.184		

Se deduce de este ensayo, dice Will, que las aguas del Río Negro pertenecen a la clase general de aguas sulfurosas, y al grupo especial de las de sulfídrico - sulfuradas; y están acreditadas para la curación de las enfermedades de la piel, de las víceras abdominales, obstrucciones uterinas y virus - sifilítico.

Hasta aquí el análisis y sus deducciones teóricas.

Debe de haber otro en Madrid hecho por el Sr. Pérez Arcas, a quien y a petición del Almirante Lobo, se le remitieron, embotelladas en la canal del Norte de este Río, frente al pueblo a una distancia de 500 metros y a una profundidad de 50 centímetros, con el objeto de evitar el contenido de partículas que el lavado y los residuos de los saladeros pudieran haberle comunicado.

Le decía a aquel Sr., en una ligera reseña sobre las cualidades físico-biológicas de estas aguas, más o menos, lo siguiente: Que el color de ellas es siempre amarillento y no desaparece por la filtración, aumentando cuando hay menos corriente (una milla por hora) y cambiando cuando hay creciente, en cuyo caso la corriente llega a tres millas. Entonces se ponen turbias; los fondos cenagosos en donde se depositan grandes cantidades de detritos orgánicos se remueven y los pocos peces de escamas que en ella viven se retiran, quedando tan solo aquellos que por su organización, como los cartilaginosos y los de piel provista de escudos, resisten tanto al choque de los cuerpos extraños, que las aguas arrastran cuando a la nociva calidad respiratoria de un líquido cargado de impurezas.

No tiene gusto desagradable.

Tampoco satisfacen la sed, más bien la incitan.

Su temperatura en la estación del verano es poco variable, sea cualquiera la de la atmósfera, se conserva por término medio entre los 25° y 27° C o 77° y 80 G° de Fahrenheit.

En el invierno, aún en los días de heladas no baja de 11° C.

Es notable su acción sobre la mayor parte de los vegetales exóticos; cuando las grandes crecientes cubren las plantas de hortalizas y de jardín, cuando sumergen los pérsicos, manzanos, naranjos y otras, las mata aunque no sea mucho el tiempo de inmersión; basta a veces que hayan estado las aguas en contacto con la corteza para quemarlas. Sin embargo, algunas como el membrillo, la higuera y la vid, resisten la mortífera influencia de ellas.

No sucede lo mismo con las plantas indígenas, arbustos y árboles pertenecientes en su mayor número a las euforbiáceas, leguminosas, sapotáceas y mirtáceas, las cuales forman vistosos bosques vírgenes en las orillas de esta arteria central de la República, entrelazadas con smilax zarzaparrilla, galarapios, bignonias y pasifloras; la sumersión aunque sea de 15 o 20 días, le es inofensiva, como si tuvieran la facultad de apropiarse el carbono contenido en el ácido carbónico del agua y siguieran respirando a expensas del él.

Mientras que las aguas del río Negro tienen esta acción mortífera sobre los vegetales exóticos, las del caudaloso Uruguay, que corre a pocas millas de distancia, les dan vigor y no las destruyen en las grandes inundaciones.

Los animales que no están habituados a beberla, la rechazan en los primeros días, y acosados por la sed la aceptan pero enflaquecen; pudiendo elegir prefieren la de los arroyos.

En el hombre sano producen efectos fisiológicos distintos, según la constitución individual, y según se usen en bebida o en baño.

Por lo general en los primeros días que se toman aumentan las secreciones intestinales y las señales.

En las personas bien constituídas no suelen alterar el organismo.

En las personas robustas en exceso, aquellas que tienen lo que se llama hábito pletórico, y que están predisuestas a frecuentes congestiones, armonizan la circulación sanguínea y favorecen el libre ejercicio de las demás funciones.

En las débiles y en las que son neuropáticas por anemia producen languidez y ansiedad epigástricas y precordiales, dificultan la digestión, ocasionan gran debilidad y enflaquecimiento y aumentan en poco tiempo la anemia y toda la secuela de accidentes propios de ese estado.

En las personas predisuestas a la tisis y con más motivo en las que tienen tuberculosis en algunos de sus aparatos, es la acción del agua del río Negro tan perjudicial, que bien pudiera emplearse de piedra de toque para reconocer la susceptibilidad tuberculosa; bien que tal efecto es

también aplicable a todo estado de debilidad que no proceda de algunas de las enfermedades para cuya curación haya demostrado su eficacia. Y esto viene a comprobar el análisis, y cuan errados andan los que le atribuyen propiedad tónico-reconstituyente debidas a la supuesta existencia de sales ferruginosas.

¡Cuántos desgraciados han sido víctimas de este error!

Paso por alto la opinión de los que creen que la zarzaparrilla es el agente más activo de ellas; en tal caso la primacía le corresponde de derecho a los euforbios por su número y actividad, si los adelantos de las ciencias naturales permitieran discusión sobre este punto.

Usadas en baño fuera de la acción general de todo baño a una temperatura equivalente a la suya, tienen efectos semejantes a los referidos, aunque más pronunciados y rápidos.

Las personas robustas o las debilitadas por largos padecimientos sifilíticos, pueden tomar los baños de larga duración sin inconveniente; mientras que las débiles, las delicadas de salud, las que resfrían fácilmente, las que sufren de dificultades en la digestión, de trastornos menstruales, las que tienen sufrimientos llamados nerviosos ocasionados por empobrecimiento de la sangre, o sostenido por algunos de los vicios, con exclusión del sifilítico, y sobre todo las predispuestas a la tisis, o tísicas, no pueden soportarlo: un solo baño, aunque sea de segundos, basta para ocasionarles una gran postración de fuerzas, comparadas solamente con la que se observa en la convalecencia de las fiebres graves. Cuyo fenómeno no puede explicarse, ni por la diferencia de temperatura entre el agua del Río Negro, y la de sus afluentes, ni mucho menos por la acción de los componentes que da su análisis. Es tan rápida esta acción debilitante sobre ciertos individuos, que parece estar uno autorizado a atribuirlo a un estado eléctrico antipático al modo de ser del sujeto. Por otra parte la diferencia de la temperatura, observada entre la del Río Negro y la del Dacá, arroyo próximo, cuyos baños son tónicos para los sujetos delicados, no es mayor que la de un grado, y no es extraño el aumento a favor de este pues su corriente apenas se percibe.

Aunque la teoría indica el uso de estas aguas para cierto grupo de dolencias, lo que está bien demostrado, lo que es, puede decirse una verdad de sentido común reconocida ya en el siglo pasado, hasta por los mismos reyes de España que distinguieron a Soriano con los títulos de muy noble y muy leal villa y puerto de la salud, en su benéfica acción sobre la sífilis y sobre los perniciosos efectos de el abuso del mercurio (hidrargirosis).

En ambos casos en la sífilis y en la hidrargirosis, estados que muchas veces se tocan y se confunden, de tal modo, que es difícil la distinción entre ellos, las digestiones se regularizan, la nutrición se activa, reaparece el sueño, y se produce en el organismo un cambio notable que, cuando menos coloca al enfermo en mejor disposición orgánica para recibir fácilmente la influencia de medicaciones que antes de esto no diera resultado ninguno.

En general como sucede en todas las enfermedades crónicas, la modificación es tan lenta, cuanto mayores son la diatésis y la caquexia, y cuanto más complicaciones hay en las dolencias; se requieran en los casos más rebeldes hasta tres temporadas balneables.

En los casos en que se sospecha la sífilis en estado latente, puede el empleo de estas aguas, servir de medio explorador, sucediendo con ellas lo que sucede a veces con las sulfurosas; hacer aparecer efectos diatésicos, que estuvieran minando ocultamente el organismo.

Hay otro grupo de enfermedades sobre el que tiene una influencia sumamente benéficas unas veces y otras ninguna; me refiero a las afecciones venéreas, blenorragias y sus consecuencias, enfermedades incluidas en un solo cuadro nosológico, y que tantos en sus caracteres, cuanto en su marcha, terminación y tratamiento presentan tantas anomalías como incierto resultado. Bueno es sin embargo, que se sepa que unas de las formas más rebeldes de las referidas dolencias, la gota militar, suele curarse en el Río Negro.

Tal es más o menos, lo que el Sr. Pérez Arcas decía en mi suscita reseña.

#### SERAFIN RIVAS

Febrero 8 de 1877".

El informe del Dr. Rivas adolece, claro está, de todas las incertidumbres e hipótesis gratuitas correspondientes al estado de la ciencia médica en esos años. Pero no deja de suscitar admiración la contracción con que Rivas, forcejeando contra problemas entonces insolubles, se empeña en acumular experiencias y en aventurar teorías que las resuman. Inquietud que extendía a la botánica, a la zoología, a la meteorología; y que, en un medio donde tal actitud venía a ser el colmo del exotismo, tenía que atraer sobre su cabeza la sospecha de innominables brujerías. Y no fue raro así que, en ocasión de la terrible epidemia del cólera de 1868, viera su vida amenazada, acusado de expandir polvos letales desde la azotea de su casa, adonde se le veía con frecuencia consultando aparatos tan mortíferos como lo eran sus termómetros, barómetros y pluviómetros... Y gracias a que Máximo Pérez, héroe de aquellas jornadas, lo hizo "laderear" por dos de sus acólitos para que lo protegieran contra toda posible agresión.

Digamos para terminar que en el correr de este año, analizadas las aguas de nuestro río por técnicos de la Facultad de Química de Montevideo, no fue posible confirmar la existencia de ninguna sustancia que les dé un carácter especial. Puede sin embargo suponerse la existencia de sustancias orgánicas, imposibles de determinar según las técnicas actuales, y a las cuales podría suponerseles propiedades terapéuticas. No queda otro camino factible que el de observar y contabilizar los resultados que produzca en los pacientes la inmersión en nuestro río. Y no apurarse a proclamar que estaban equivocadas hasta las mismísimas Majestades Españolas.

W. L.

# BERNABE COMES

## POETA MERCEDARIO DEL SIGLO PASADO

MERCEDES FUE SIEMPRE PRODIGA EN POETAS, Y EN PROLIFICOS, INCANSABLES ESCANCIADORES DE RIMAS Y NOSTALGIAS. DUEÑOS, MUCHOS DE ELLOS, DE TÉCNICAS PROLIJAS Y ESFORZADAS, HABLES VER-SIFICADORES, AUN-

QUE DEMASIADOS ATENIDOS, EN GENERAL, A LOS TEMAS POR ENTONCES DOMINANTES: AMORES DESGRACIADOS, MUJERES INALCANZABLES, PAISAJES CONMOVEDORES, EL REPERTORIO ROMANTICO EN PLENO.

SE DESTACO ENTRE ELLOS, A FINES DEL SIGLO PASADO, UNA FIGURA SINGULAR: BERNABE COMES. NACIDO EN HOGAR MODESTO EL 11 DE JUNIO DE 1862, EN CALLE ORIBE CASI GIMENEZ (ANTES DOLORES Y MONTEVIDEO), debió corregir su natural indisciplina a las órdenes de su tío, el célebre imprentero Fortunato Gigena, quien lo inició en los secretos de la tipografía. Esa temprana vinculación con la imprenta habría de determinar su vocación de periodista, vocación que, como lo expresa Fernández Saldaña en su "Diccionario de Biografías", "no pudo quebrar la carrera militar a que se dedicó luego, entrando como soldado distinguido en el Batallón 1º de Cazadores en febrero de 1884, donde estuvo hasta enero de 1885"

En 1888 se le ascendió a Alférez de Caballería y en 1889 ingresó al famoso Regimiento 2º de Caballería que comandaba Pablo Galarza, donde permaneció más de un año. Regimiento al que cantó con verdadera inspiración, aunque en cierta ocasión provocara la risa del propio Galarza, quien le había pedido que mencionara en los versos a sus capitanes, lo que le dio lugar a Comes para realizar una parodia de las maneras apaisanadas con que éstos caminaban. Sirvió después en otras unidades, en la Policía de Artigas en 1900 y en la de Rocha en 1903, ascendiendo este año a Teniente 2º en el 5º de Cazadores. Formando en 1904 en la División Soriano, resultó herido y debió volver a Mercedes, donde actuó como adscripto en la Jefatura de Policía, recibiendo los grados de Teniente en 1905.

Como periodista colaboró en varias publicaciones: "La Lucha", de Dolores, "El Republicano", semanario dominical que dirigió desde 1884 hasta 1889, y "El Chaná" al que dirigió en 1895. Publicó innumerables poesías, algunas reunidas en un volumen en 1880, impresas en "El Ferrocarril" de Montevideo, pese a figurar Mercedes en el pie de imprenta. Escribió además algunos dramas, como "La mujer en el lodo" y "Trágico a pesar suyo".

Su carácter siguió siendo siempre díscolo y empecinado; que era también valiente lo demostró en 1897, año en el que fue el único que enfrentó una rebelión de los urbanos. Se recuerda también la frase con que replicó a una injusta actitud de un superior: "Como soldado lo respeto, pero como hombre estoy dispuesto a cruzar mi espada con la suya cuando lo crea conveniente". Era, pese a tales arrestos, bueno y generoso, de gran afabilidad con sus amigos y de una conversación muy agradable. Sus últimos años los pasó en Montevideo, en donde falleció el 5 de noviembre de 1912. Dejó allí un hijo, Conrado, fallecido hace poco, y que había llegado a ser Presidente de la A.N.D.A.

**SU POESIA.** — Su poesía se ajustó a los moldes de su época, con influencia reconocida de Bécquer y luego de Zorrilla de San Martín, a quien tuvo ocasión de escuchar cuando éste recitara por primera vez "La Leyenda Patria", en Florida, y a quien Comes le dedicara una encendida loa en un estilo similar al del autor de "Tabaré"

Sus temas predilectos eran la infaltable evocación de la mujer ingrata o inaccesible, los recuerdos de la infancia y los paisajes de nuestra tierra, todo a través de una sensibilidad romántica; su tono se volvía épico cuando cantaba las glorias de la Patria y de punzante amargura cuando se refería a la servil pleitesía que por entonces se le rendía a la riqueza. Baste decir que el aristocrático Club Progreso, que tantos actos culturales propiciara, lo ignoró siempre, lo que Comes no pudo dejar de reflejar en versos de indisoluble resentimiento. Debemos sin embargo consignar que en cierta ocasión fue nada menos que Mariano Pereira Núñez quien leyó una de las largas poesías patrióticas de Comes.

Entresacamos de su vasta producción algunas poesías completas, así como algunos fragmentos de otras excesivamente extensas, recogidas, unas de la prensa, y otras, de la memoria de algunos vecinos de Mercedes, quienes así han sabido resguardar,

con elocuente devoción, versos que supieron enriquecerse muchas veces con certeras sugerencias y reflejar sentimientos auténticos con una rara y efectiva destreza. Versos que pecan a veces, es cierto, de convencionales, con debilidades, ripios y amaneramientos, pero dignos sin embargo de destacarse en un poeta que no contó con casi ninguna clase de alicientes, ni con una crítica que le pudiera señalar las debilidades de su estilo.

W. L.

## FUEGO Y NIEVE

Hay en la oscura noche de tus ojos  
relámpagos de amor  
que iluminan las noches que sombrean  
el cielo de mi triste corazón.

El fuego de los trópicos aviva  
de tu alma la ardiente tempestad,  
y brotan, a través de tus pupilas,  
destellos de volcán.

Pero, ¡ay! qué tanta luz y tanto fuego,  
vivas llamaradas de tu amor,  
no derriten la nieve que el invierno  
del desengaño en mi alma amontonó.

Son témpanos de hielo mis recuerdos,  
lápida fría cubre el corazón...

¡No quiero más amor! ¡Yo quiero olvido!  
Mujer de fuego, adiós!

## A ZORRILLA DE SAN MARTIN

Cantor sublime de las glorias patrias  
cóndor que hasta los cielos te levantas  
y empapado en la luz de las estrellas  
con el lenguaje de los cielos cantas!

¡Quién me diera tu genio! ¡Ah! Si pudiera  
tener tu inspiración dulce y sentida!  
¡Si la potencia de tu voz tuviera!  
¡Yo pasara las noches de mi vida  
soñando con la patria  
dormido siempre en mi fatal ribera!

...Son reflejos del sol tus versos todos,  
mis versos son reflejos de la luna.  
Si cada canto tuyo es una perla  
¿no podrás de esas perlas darme una?

## COSAS DEL MUNDO

Me criticaste ayer, porque me viste  
presentarme en el teatro humildemente...  
¡El traje lo hace al monje! —me dijiste,  
¡si llevas oropel serás decente!

Yo dejo al mundo que egoísta sea,  
mas siempre le diré con acritud:  
no hay ropaje mejor que el de la idea,  
ni más bello oropel que la virtud!

Voy subiendo la cuesta de la vida,  
ya estoy en la mitad de la jornada,  
¡qué bella me parece la subida!  
¡que triste me parece la bajada!

Tal es la ley de la existencia humana:  
abajo van los que hasta arriba fueron,  
y los que hoy suben bajarán mañana,  
¡tal como hoy bajan los que ayer subieron!



## AL RIO NEGRO

Corren tus ondas serenas  
por el céfiro impulsadas  
y con lánguido susurro  
van a morir en la playa...  
Así corrieron los años  
más felices de mi infancia!

Vienen las blancas gaviotas  
perezosas pero ufanas  
refrescando su plumaje  
sobre el cristal de las aguas,  
mensajeras de mis penas  
y de mis glorias pasadas.

Y las pardas golondrinas,  
las de Bécquer, las que amaba  
humedecen todavía  
sobre tus ondas, sus alas...  
Ellas se irán, cual se fueron  
los sueños de mi esperanza!

Hoy vengo triste y marchito  
como una flor deshojada  
a aumentar tus turbias ondas  
con el raudal de mis lágrimas  
copiosas como el rocío  
y como el dolor amargas!

## INVOCACION

Arroyuelo transparente  
que entre los juncos se quiebra  
semejando una culebra  
de diamantino color;  
onda perfumada y leve  
que va a besar el follaje  
y traduce en su lenguaje  
todo un poema de dolor.

Ave de vistosas plumas  
que al alzarse con donaire  
surca veleidosa el aire  
y a lejanos puntos va...  
Y luego torna, en el pico  
trayendo flor hechicera

y baja hasta la palmera  
en donde su nido está.

Cielo que vierte colores  
del sol naciente al reflejo,  
dulce y transparente espejo  
en que se mira lo azul;  
que ora se pinta de grana  
cuando la tarde se ausenta,  
y ora de la noche ostenta  
el denso y oscuro tul;

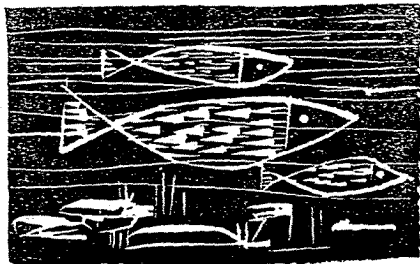
Yo os invoco dulcemente...  
Quiero elevar mis cantares  
de la patria a los altares,  
que es mi mejor religión.  
Quiero como el bardo antiguo  
que resuene el arpa mía...  
¡Dadme pues vuestra armonía!  
¡Dadme, dadme inspiración!

## A LOS TREINTA Y TRES

Allí, ¡lugar sagrado!  
allí treinta y tres hombres  
dejaron hace tiempo  
las huellas de sus pies.  
Para dejar más tarde  
las huellas de sus nombres  
grabadas en un libro  
que nuestra historia es.

Y cuando vomitaron  
sus rayos los cañones  
y el humo del combate  
cubrió la inmensidad,  
una bandera hermosa  
tal vez hecha girones,  
mostró a los orientales  
su Sol de libertad!

La tierra de los héroes  
no admiten extrañas leyes  
ni que extranjero alguno  
deshónrela tal vez...  
Serán siempre un puñado,  
pero han vencido reyes,  
y vieron dos coronas  
rodar hasta sus pies!



# JUAN IDIARTE BORDA

## VIDA Y HECHOS DE UN PRESIDENTE NACIDO EN MERCEDES

Trascurre el año 1840. Mercedes, al igual que toda la campaña, estaba viviendo las primeras vicisitudes provocadas por la Guerra Grande. Todo el territorio de la República, excepto Montevideo, vivía en un estado de anarquía casi total. El matrero predominaba más que la autoridad misma.

Mercedes, era en ese entonces un pueblo que crecía paulatinamente alrededor de una Iglesia, tan modesta y humilde como las casas que la rodeaban.

Allí llega un día del año 1840 Don Pedro Idiarte Borda, un vasco francés oriundo del pueblo de Armendaritz, situado en el Departamento de los Bajos Pirineos. Junto a varios compatriotas, se establece Don Pedro en la margen izquierda del Río Negro, donde abre un establecimiento saladero.

En el año 1843 compra una propiedad en las calles Sarandí y Montevideo (hoy Giménez) donde tendría su residencia hasta el fin de sus días.

En el año 1844 nacia en dicha casa Juan Bautista Idiarte Borda. En el Libro IV de bautismo, folio 76, de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Mercedes, existe la siguiente partida:

"El día 30 de abril de 1844 bautizé solemnemente a Juan Bautista nacido el 20 del presente, hijo natural de Dn. Pedro Iriarte Borda y Da. María Somastre fueron padrinos Dn. Juan Areche y Salina Texeira. Doy Fe. Carlos Palomar"

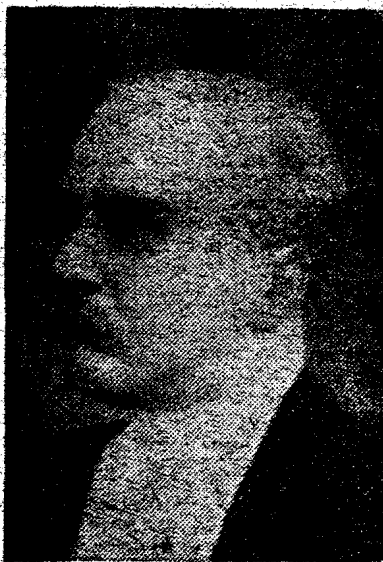
Al margen de la presente partida, hay una nota firmada por el Padre José Amilivia que expresa que "Este niño queda legitimado por el subsiguiente matrimonio de sus padres".

Dicho matrimonio tuvo lugar el día veintuno de febrero del año 1849, según la partida respectiva que expresa lo siguiente:

"El día veinte y uno de febrero de mil ochocientos cuarenta y nueve, Yo el infrascripto Cura y Vic<sup>o</sup> de Santo Domingo Soriano y Mercedes, publicadas las tres conciliares proclamas y practicadas las diligencias de estado, autorizé el matrimonio que por palabras de presente según forma del Ritual Romano contrahe Don Pedro Idiarte Borda, natl. de Armenda-

ritz en Francia hijo legítimo de D. Fernando y Da. María Sornouet con Da. María Soumastre natl. de Sn. Juan de Luz en el mismo Reino, hija legítima de Juan y Da. Ma. Errecast. fueron testigos Dn. Pedro Aldecoche y Da. Francisca García y para que conste lo firmo. José Amilivia"

Poco meses después del nacimiento de Juan Bautista, madre e hijo huyen a Montevideo a raíz de la entrada a Mercedes de las fuerzas del Gral. Oribe. Poco después se une a ellos Don Pedro y se refugia con toda la familia en la quinta de Villademoros, en las afueras de Montevideo.



Restablecido el orden en Mercedes en el año 1846, vuelven a su antigua casa los Idiarte Borda. Poco después nacería un segundo hijo: Pedro. En la partida de nacimiento de este último vemos que Don Pedro ha españolizado ya su apellido agregándole una E. a Idiart. Los fines que le llevaron a ello quizás pudieran ser el de facilitar la pronunciación o quizás

el de evitar que se le persiguiera como francés.

Para ese entonces Don Pedro se había hecho ya una figura popular del ambiente; contribuyó a ello el hecho de que mandase construir en su casa un frontón de pelota que después sería conocido por el nombre de "cancha de abajo", lugar que era cita obligada de los deportistas y del pueblo. Será en él donde Juan Bautista adquirirá su fortaleza moral y física.

Fueron también famosas las celebraciones de San Juan y San Pedro, con judas y fogatas, tradición que desde entonces se ha mantenido en Mercedes de modo inalterable.

En "Recuerdos del Terruño" Eusebio Giménez cuenta una anécdota que nos presenta a Juan Bautista como pelotaris; nos dice en la misma:

"La invasión del general don Venancio Flores, a la que se llamó Cruzada Libertadora, puso a la Juventud de Mercedes en serias apreturas, cuando convocada la Guardia Nacional, se le obligó a prestar sus servicios en la guarnición nacional.

Los que tenían medios de vivir, emigraron a la República Argentina, prefiriendo la Provincia de Entre Ríos por su proximidad. Otros tuvieron que soportar la pesada carga del cuartel, con todas sus graves consecuencias.

Entre los que emigraron, figuraban Juan Idiarte Borda y Bautista Tista, ambos hijos de Mercedes y pelotaris sobresalientes, sobre todo el primero, quien tenía una agilidad y fuerza extraordinaria en su brazo, no obstante ser delgado como lo fue siempre.

Hallándose los dos en Gualeguaychú, punto elegido para su residencia provisoria, y donde tenían la facilidad de comunicarse con sus respectivas familias, concurrían, dados sus aficiones, a la cancha de pelota local, donde realizaban partidos amigables con compatriotas y también con vascos franceses, de los que había en buena cantidad, con los cuales disputaban la superioridad, hasta que cierto día se concertó un partido de blec, haciendo de compañeros Idiarte Borda y Tista, contra dos vascos reputados, cuyos nombres no recuerdo, los primeros jugadores del lugar. Se hizo la apuesta por doscientos pesos, suma elevada para emigrados, pero se reunió entre ellos, empeñando, según se dijo, uno, la carretilla que le servía para el transporte de objetos, y reservándose los demás lo necesario para una semana de fonda.

Eran las dos de la tarde del día designado para la realización del partido. La cancha estaba completamente llena. Las apuestas corrían de un lugar a otro, el entusiasmo por cada parte no cesaba. Los orientales agotaron sus recursos y los

vascos pusieron a prueba los suyos. Llegó el momento del combate. La suerte empezó a favor de los vascos, hombres fornidos, ágiles y de aptitudes extraordinarias. El público, que les pertenecía, los alentaba con sus aplausos, atronadores. Los orientales, tenían diez tantos, por quince de los vascos y además el saque. Tista arrestaba las cortas e Idiarte Borda las largas. Sale la pelota y como el primero tratara de atajarla, el segundo le grita: "¡Retírate alo!", y avanzando con rapidez, tomó con toda violencia y habilidad la pelota, ganando el tanto en medio de una manifestación ruidosa. Desde ese momento se cambió la suerte de los vascos, que se desconcertaron, siguiendo los orientales adelante hasta completar el triunfo. Los comentarios se siguieron por varios días, siendo Idiarte Borda el objeto de ellos y quedando desde ese momento confirmada su fama de primer pelotari..."

En el año 1860, muere Don Pedro; Juan Bautista queda así al frente de su familia, cuando contaba sólo 16 años, heredando de su padre la confianza que le profesaban sus compatriotas. Ese mismo año marca el comienzo de su carrera política ingresando en el Partido Colorado, el cual lo llevaría años más tarde a desempeñar la Primera Magistratura de la República.

En el año 1867, junto a varios compañeros de Mercedes, creó la "Lira Filarmónica" sociedad musical que tocaba en procesiones, funerales, homenajes, y que también organizaba bailes. Juan tocaba el clarinete y su hermano Pedro el violín.

En el año 1867, una epidemia de cólera azotó a la ciudad de Mercedes. El pánico cundió entre los habitantes y provocó su huida así como también la de los médicos. Sólo uno quedó sirviendo a los enfermos: el Dr. Serafin Rivas Rodríguez.

Junto con él Dr. Rivas y otros compañeros, Juan Idiarte Borda crea la Comisión de Salubridad, a los efectos de auxiliar en todo lo necesario a los atacados del terrible mal. En el ejercicio de sus tareas demuestra su valentía, incluso, su heroísmo, acercándose a los enfermos y atendiéndolos con riesgo de su salud. Tales actitudes aumentan la consideración que los habitantes de Mercedes tenían para con él, pero también muchas casas de la ciudad se le cierran por temor al contagio.

En el año 1872, Juan Idiarte Borda, contrae matrimonio con Matilde Baños, joven de la ciudad cuyos padres habían muerto durante la epidemia. En el libro IV de matrimonios, folio 228, se encuentra el acta respectiva, que expresa: "El día veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos setenta y dos, yo el Cura Vi-

cario de la Parroquia de Nuestra Señora de Mercedes de Soriano, dispensadas las tres conciliares proclamas por la autorización que tengo del Prelado de la República, y practicadas las diligencias previamente necesarias, según prescribe el Ritual Romano, y no habiendo resultado impedimento alguno, autoricé el matrimonio que contrajo Dn. Juan Idiarte Borda, natural de esta Parroquia, soltero e hijo legítimo del finado Dn. Pedro y de Dña. María Soumastre; con Dña. Matilde Baños, del mismo estado y oriundez, e hija legítima de los finados Don Francisco y Juana Sánchez, siendo Testigos Don Gregorio Sánchez y Doña María Soumastre de Idiarte Borda. Doy fe. José Letamendi”.

De este matrimonio nacerán dos hijas: Celia y Matilde Idiarte Borda.

En el año 1877, en su casa de calle Sarandí y Montevideo se fundaba el otro famoso Club Progreso. Juan Idiarte Borda figura entre los fundadores junto con el Dr. Serafín Rivas, Juan H. Soumastre, Díaz Ferreira, Albino Ruffini, Juan y Luis Gil, Erasmo Callorda, etc. El Club Progreso se constituirá poco después en el centro social de mayor importancia de Mercedes, abarcando

también las ramas culturales y las políticas. Durante la dictadura de Lorenzo Latorre debió soportar las amenazas del oficialismo.

#### ACTUACION PUBLICA DE JUAN IDIARTE BORDA EN NUESTRO DEPARTAMENTO

En el año 1867, fue elegido Teniente Alcalde.

—En setiembre de 1872, defensor de menores. En el mes de noviembre del mismo año es elegido primer suplente de Alcalde Ordinario.

—En 1874 es nombrado Alcalde Ordinario.

—En la Junta Económico Administrativa del Departamento ocupó los cargos de vocal (1868) vocal y Secretario de la Junta (1872).

—En lo que respecta a la instrucción pública, integró la comisión departamental en los años 1868, 1876 y 1877. En el año 1873 tuvo importancia capital su intervención en la constitución de la “Sociedad de educación popular”.

(Este es el primero de una serie de artículos sobre la vida de Juan Idiarte Borda). — T. S. B.

# EL 25 DE AGOSTO DE 1825 EN SORIANO

En aquellas horas trascendentales en que, en la histórica Asamblea de la Florida, se proclamaba la Independencia de nuestra patria, Soriano era escenario de sucesos guerreros cuyo relato nos parece de sumo interés, matizados como están por la acción y la palabra personalísima de Don Fructuoso Rivera.

Pilar básico del movimiento revolucionario de 1825 luego del discutido episodio ocurrido en el Monzón el 29 de abril, Rivera desempeñó de hecho, desde entonces, la jefatura del Gobierno. Esa autoridad, que tuvo en realidad un carácter estrictamente militar, caducó el 14 de junio, fecha en que el Gobierno Provisorio, bajo la Presidencia de don Manuel Calleros, es instalado en la Florida. Ante él se presenta Lavalleja reconociendo su autoridad superior y dando cuenta de la campaña militar contra los ejércitos brasileños. El Gobierno Provisorio decidió reconocer legalmente el liderato que en los hechos detentaba Lavalleja, designándolo Brigadier y Comandante en Jefe de los Ejércitos. En cuanto a Fructuoso Rivera se le otorgó el cargo de Inspector General del Ejército, cargo en cuyo desempeño se le encuentra el mes de agosto de 1825 en campos de Soriano.

En dicho mes, en efecto, el Brigadier Rivera, en el ejercicio de sus funciones, trataba de organizar las hostilidades contra las fuerzas brasileñas que, al mando del General José de Abreu, se encontraban todavía al sur del Río Negro. La posición del enemigo no había sido fijada con certeza el 15 de agosto, ya que Lavalleja, en comunicación a Don Pablo Zufriategui, manifiesta: "He tenido comunicaciones de Don Frutos, y ella dice: que los enemigos están siempre situados entre el Bizcocho y el San Salvador, pero después he tenido del Capitán Don Doroteo Vélez y éste dice que se han retirado al Dacá. Sin embargo dice que se corre que sus intenciones son dirigirse a este punto".

El 19 de agosto, Lavalleja recibe una comunicación que indirectamente le da noticias sobre cuál era la situación de las tropas enemigas en Soriano; en una nota fechada en Costas del Arroyo de las Viboras, manifiesta Don Tomás Gómez que ha tenido noticias de que los brasileños tratan de llevar "las haciendas de San Salvador para reunir las con las que tienen en el Rincón de la Calera del Dacá".

El 20 de agosto esta noticia se ve confirmada por Don Doroteo Vélez, quien comunica que "los enemigos según noticias tratan de hacer Cuartel General en el Rincón de la Calera".

El Brigadier Rivera ya estaba en campaña; había salido a principios de agosto del campamento de Molles y comunica a su "compadre y amigo" que el 21 del mismo mes se encuentra en Bequeló, pensando amanecer el 23 sobre Mercedes.

Rivera se manifiesta optimista respecto al futuro de las hostilidades, ya "que el estado de abandono y el descontento "hacían estragos en las tropas enemigas". En cuatro días ya habían desertado alrededor de 400 hombres, habiendo recogido 76 las fuerzas orientales. Dice Rivera muy gráficamente: "según idea que tengo esto va a dislocarse muy pronto porque donde se saca y no se pone pronto concluye".

El 23 lleva Rivera efectivamente un ataque contra el enemigo en la Plaza de Mercedes, donde toma prisioneros a dos hijos del General José de Abreu: Manuel José de Abreu y Cándido

José de Abreu, así como a algunos capitanes, un teniente, un alférez, un cadete y doce soldados. Dice Rivera en carta fechada el 23: "Sobre la columna hice cargar un escuadrón y éste acuchilló sin resistencia las avanzadas enemigas", obligando a los brasileros a las doce de la noche a refugiarse en Mercedes con todos sus bagajes. Se le incorporaron entonces a Rivera "infinitos paisanos", lo que revela un notable crecimiento del fervor patriótico entre los sorianenses, se recogieron "22 pasados con armas" y se recibieron las municiones que traía el alférez Ortiguera.

A las doce de la noche Rivera estaba acampado en la chacra de Magallanes, a cuatro cuadras del enemigo, "a quienes creo —escribe Don Frutos— que voy a volver locos, según el miedo que manifiestan, pues si ahora han venido los hijos y parientes, puede que en otra se venga el padre".

A solicitud de los prisioneros, Rivera suspende las hostilidades a efectos de requerir algunos objetos al General Abreu, reclamados por los Prisioneros para "comodidad de la vida". Es en estas circunstancias cuando se produce un hecho, que, por sus características pintorescas y dramáticas, preferimos dejarlo librado a la propia pluma del Brigadier Rivera, cuya cartas al General Lavalleja fechadas el 30 de agosto transcribimos al final. ("Correspondencia militar del año 1825", editado por el Estado Mayor del Ejército, Montevideo, 1932).

La suspensión de la lucha se produce el día 21, reiniciándose el 25.

Los brasileros habían comenzado a repasar las márgenes del Río Negro; el 24 lo habían cruzado ya alrededor de 200 hombres. Pero a la vez estaban llegando al campamento de Mercedes heridos y dispersos de Pysandú, posiblemente batidos por Julián Laguna. El desorden era entonces evidente y comenzaba así a justificarse el fuerte optimismo manifestado por Rivera al comienzo de la campaña contra Abreu.

Este comunicado de Rivera alcanza a Lavalleja en Real de San Carlos, el 25 de agosto, desde donde el héroe de Sarandí le comunica al Estado Mayor General: "Todo se presenta halagüeño y nuestros progresos anuncian que en breve debemos ser felices". Solicita se comunique la noticia al Excelentísimo Gobierno de las Provincias. En ese mismo día la Sala de Representantes dictaba la Ley de Independencia, la Ley de Unión y la Ley de Oficialización del Pa-bellón.

He aquí las dos cartas enviadas por Rivera a Lavalleja el 30 de agosto:

"Exmo. Señor: Tengo la satisfacción de anunciar a V. E. que desde el 23 del que expira, no se han retirado mis avanzadas doce cu-dras de los enemigos y desde el 24 a la noche que se rompieran las hostilidades, continuamente se les escopetea, tanto que el todo de la columna tiene que estar en línea, y muy particularmente de noche tienen que amanecer a caballo pues de lo contrario ya estuvie-ran sin caballadas, las que mantienen en ronda continua sobre la costa del Río Negro desde la Capilla de Mercedes hasta la barra del Bequeló cuyo terreno y el Rincón de Don Pedro Delgado ocupa la columna. Mis últimas avanzadas ocupan la Chacra de Benito Méndez hasta el Paso de la Cruz del Dacá, por la izquierda; y por la derecha hasta la Picada que sale de la Estancia de Don Julián Es-pinosa, y los Escuadrones de reservas ocupan la Cuchilla que divi-de aguas al Dacá y Bequeló, distante un cuarto de legua de las avan-zadas. Yo con el resto de las fuerzas estoy situado en una distancia en que puede ocurrir prontamente al remedio de cualquier apuro en caso que los enemigos trataran de cargar sobre aquellas tropas avan-zadas; pero creo que están muy distantes de pensar así, por el ter-ror que los hombres libres, defendiendo sus derechos más sagra-dos, les han infundido; pero como el sitio que se les ha puesto está demasiado estrecho, pronto los hemos de ver obligados a abando-nar la costa del majestuoso Río Negro que tanto los ha defendido y salir al campo raso donde lo deseamos, o repasar el río, para re-tirarse de nosotros. El 26 al salir el Sol se principiaron a tirotear

las descubiertas de ambas fuerzas, en los primeros cerros que están sobre Mercedes, de lo que siguió una fuerte guerrilla que duró hasta las doce. Los enemigos en número de 400 hombres mandados por el Coronel Bentos Manuel, y yo ordené al Capitán Don Felipe Caballero que empuñase las avanzadas que constan de 250 hombres, y que los Escuadrones de reserva se mantuviesen prontos por si cargarán los enemigos, pero no pudimos conseguirlo a pesar de la guerrilla, era a quemarropa como sabe V. E. la hacen mis Dragones. Por nuestra parte no ha resultado de esta escaramuza sino un soldado herido levemente y algunos caballos baleados, con más la pérdida de dos armas de chispa. Los enemigos no dudo que habrán recibido su perjuicio correspondiente, y además la observación de la bravura de nuestras tropas, su disciplina y subordinación, por las diferentes evoluciones que repitieron tanto en el avance, como en retirada, de suerte que algunos Oficiales del General Abreu, han dicho que nosotros no somos como la gente de Artigas, a quien ellos tantas veces habían acuchillado, que ahora ésta Patria era u diavo.

Estoy lleno de satisfacción por ver reducidos a estos enemigos orgullosos a un estado en que jamás se creyeron ver, pues hace ocho días que no han podido sacudir la incomodidad que les causan nuestras avanzadas; y hasta hoy se mantienen sin hacer movimiento.

El adjunto oficio original del Coronel Laguna instruirá a V. E. del estado de la otra parte del Río Negro.

Yo he ordenado que se me reuna con todas sus fuerzas dejando solamente a la observación de aquellos puntos a los charrúas, y una Compañía que será la del Capitán Don Mariano Paredes, porque toda su gente es baqueana de aquellos destinos, para ir poniendo en descuido a los enemigos, y dando después otro golpe como el del 21.

Ya marcharon los desertores de Aberu con las seguridades que les ofrecí y V. E. se sirvió aprobar. Ellos van muy reconocidos de las generosidades de la Patria, y creo que serán unos panegiristas nuestros por donde transiten.

Lo que ocurre en adelante avisaré a V. E. con la prontitud más posible, y mientras tanto tengo el honor de saludar a V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años Camp. o y Agosto 30 de 1825.

#### FRUCTUOSO RIVERA"

"Exmo. Sor.: ayer a las seis de la mañana me hallaba en las avanzadas donde tuvo el mayor disgusto, siendo testigo de la acción más vil y baja que pueden cometer los hombres que cargan las armas con el título de guerreros; y muy particularmente aquellos que sirven la espada con el carácter de Oficiales de honor. Sucede: que los días 23 y 24 tuvimos una suspensión de armas, como ya lo anuncié a V. E. mientras se recibían los equipajes y demás cosas, que habían pedido los dos Capitanes prisioneros hijos del General Abreu, y concluido aquel período se rompieron las hostilidades en que estamos actualmente. Después de los tiroteos que diariamente tienen las avanzadas se convocan los Oficiales enemigos con los nuestros y tienen sus largas conversaciones bajo la palabra de honor de no seguirse perjuicios; esto mismo practican los soldados prometiéndose seguridad, y como esto está en la esfera de los trámites de la guerra no he querido prohibir su uso. a pesar que un Capitán del Ejército enemigo había convocado al baqueano Hilario Díaz el día 28 para hablarle algunas cosas, bajo la seguridad de su palabra de honor, lo que efectuó estando un arroyito por medio y después de concluida su conversación al tiempo de retirarse el Baqueano, le disparó un tiro el expresado Capitán diciéndole Toma Patria Gaucho. Se me dio parte de este hecho, pero no quise creer que hubiese un Oficial que cometiese tal baja hasta que ayer me lo acreditaron mis ojos pues el citado Capitán acompañado de su ordenanza llamó para hablar a un soldado de la avanzada que andaba con otro compañero, éste, guiado de la buena fe que se observaba después de cesar el fuego, se separó del compañero, y avanzó hasta ponerse inmediato al Oficial, y estando hablando con él la ordenanza de éste le disparó un tiro del que murió dos horas después.

Esta noticia voló a los oídos de las familias del difunto, y en un momento (como viven en estas inmediaciones), estuvo el cadáver cercado de toda ella, y de sus ancianos padres, que además de la edad tan avanzada, viven en la mayor indigencia, sin otros recursos, ni esperanzas que las que podían proporcionarle este hijo único, que miraban yerto, en sus brazos y cubierto de sangre, desapareciendo por consecuencia el báculo y apoyo de su vejez.

Contemple V. E. cuál sería la sensibilidad de mi corazón presenciando una escena de aquella naturaleza, y mucho más contemplando la infamia y audacia con que tuvo lugar, de suerte que estuve un estado de dar un paso, cuya violencia no hiciese honor a las armas de la Patria, y aunque jamás dejaré perder su lustre, no quise ser tan tolerante. En el momento hice llamar al Tte. Cnel. de los enemigos Don José Rodríguez a nombre del Capitán Don Servando Gómez para comunicarme con él, seguro que vendría sin desconfianza como lo verificó y luego que se halló conmigo, le hice saber lo que se acababa de practicar con un individuo de mi mando y sin embargo que me autorizaba aquella acción para otra igual yo no era capaz de derramar la sangre inocente, pero que se contase prisionero de las armas de la Patria, y desde aquel momento quedó en esta clase, a mi disposición hasta la deliberación de V. E.

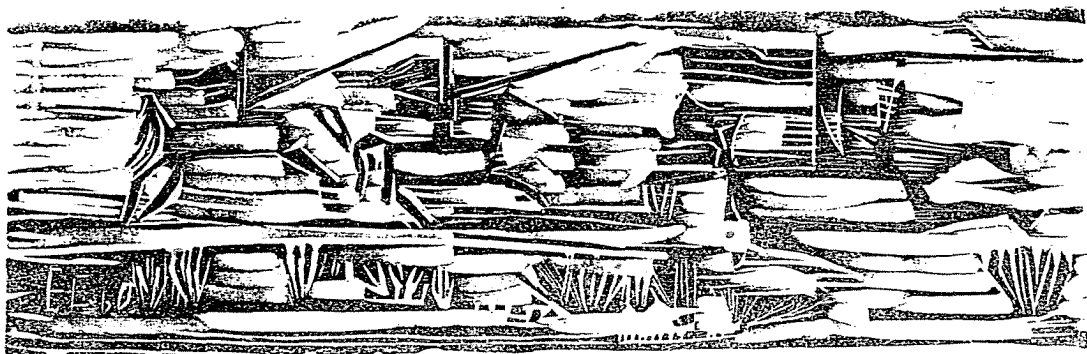
En el instante pasé al General Abreu el oficio que acompaño en copia, y hasta ahora que son las doce del día no he merecido contestación.

Yo creo justo observar con los enemigos de nuestra Patria, la conducta que ellos observan con nosotros pero espero que V. E. determine lo que estime más arreglado, cuyas órdenes observaré religiosamente.

Dios guarde a V. S. muchos años, agosto 30 de 1825.

FRUCTUOSO RIVERA"

H. C. de R.





# COMO SE JURO LA CONSTITUCION DE 1830 EN MERCEDES

No resulta fácil imaginar el radical desorden en que vivía nuestro departamento aquel año primero de nuestra nacionalidad constituida que fue el de 1830. Ya a punto de jurarse la Constitución, las disensiones de Rivera y Lavalleja mantenían a los dos mil habitantes de Mercedes con el alma en un hilo. Rivera contaba con el apoyo de los numerosos emigrados argentinos, entre los cuales los hermanos Del Carril descollaban por su ascendiente y resolución; junto con el teniente Elías y Gallardo, promovieron entonces un movimiento de protesta contra los portugueses, abundantes todavía en Mercedes, por "sus intromisiones en nuestros asuntos domésticos". Apoyaban también a Rivera tres vecinos prominentes: el alcalde Miguel Gadea, Mateo Funez y Gregorio Salado. Lavalleja contaba por su parte con el comandante militar Miguel Gregorio Planes, cuyos choques con los emigrados y con Gadea eran comidilla casi diaria. Se dieron casos entonces como el del Juez de Paz Francisco Bermúdez, preso en Mercedes "sin saber por qué" y electo nuevamente para el mismo cargo, circunstancias que lo obligaron a contestar que no podía hacerse cargo debido a que se encontraba preso. En cuanto al alcance de Mercedes, Luis Veau, se las veía en figurillas para mantener el orden con la ayuda de un cabo y dos celadores enganchados de apuro, baste decir que, el primer día de servicio, el cabo se emborrachó como una cuba, y no encontró mejor aplicación para su flamante sable que ir a dárselo por la cabeza, a un vecino con el que tenía quien sabe qué cuentas por saldar.

El 27 de junio el alcalde Veau puede dar al pueblo la gran noticia: el "glorioso allanamiento" celebrado días antes por Rivera y Lavalleja, con lo que a todos les volvió el alma al cuerpo, haciéndose derroche de cohetes en señal de regocijo. Tres días después el alcalde Gadea comunica haber recibido una nota de fecha 22 de junio en la que se le avisa que la Jura está a punto de realizarse. El 11 de julio, Veau anuncia haber recibido los flamantes ejemplares de la Constitución, los que son exhibidos al pueblo y enviados a los Jueces de campaña. Al día siguiente, dándose por motivo el "haber desaparecido la desavenencias políticas", es elegido juez ordinario de Mercedes Francisco Fernández, a quien el 18 le escribe Gadea desde Soriano, cabeza entonces del departamento, diciéndole que el día 17 había recibido las instrucciones para la Jura (fechadas el 12), agregando que no había tenido tiempo de pasar la notificación a los jueces de campaña. Así fue que pasó el 18 sin que pudiera jurarse la Constitución en Mercedes. No así en Soriano, donde pudo realizarse con todas las de la ley, culminando el acto el alcalde Gadea con una invitación para que pasasen a su casa a tomar un refresco, postergándose para el 15 de setiem-

bre, día del Santo Patrono de la Villa, las fiestas solemnes que requerían la ocasión.

El 22 se anuncia en Mercedes que la Jura se efectuaría el sábado 24. No sabemos sin embargo por qué se realizó recién el 25, de nueve a diez de la mañana. Comenzó con la celebración de una misa y un solemne Te Deum en la humilde iglesita de entonces, en cuya ceremonia pudo officiar el presbítero Julián Faramiñán, quien ya lo había hecho el domingo anterior en la villa de Soriano y que había expresado su deseo de hacerlo por segunda vez. Se pasó luego a la plaza, un baldío bueno sólo para correr sortijas, yendo adelante el alcalde ordinario suplente Juan Manuel Moreno y el cura Faramiñán. Leyó entonces el escribiente del Juzgado José María Pizarro la Convención Preliminar de Paz, la Constitución y el Manifiesto de la Honorable Asamblea, dirigiendo luego al alcalde suplente las preguntas de rigor: "¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria cumplir y hacer cumplir en cuanto de vos depende la Constitución del Estado Oriental del Uruguay, sancionada el 10 de setiembre de 1829 por los Representantes de la Nación?" Y ya podemos imaginar la emoción con que el alcalde Moreno habrá pronunciado aquella primera expresión de fidelidad a las instituciones que se pronunciaba en el suelo de Mercedes, 19 años después que Viera y Benavídez penetraran en sus calles trayendo en sus lanzas un vibrante mensaje de libertad: "Sí, juro". Reperida esta contestación a las tres preguntas siguientes, terminó el amanuense: "Si así lo hiciéreis, Dios os ayudará; si no, él y la Patria os lo demandarán". Y le pasó los documentos al alcalde, quien procedió a tomarle juramento al teniente cura y luego al juez de Paz, al juez de policía, al defensor de menores, al sub-receptor de aduanas, al administrador de correos, a los tenientes alcaldes de la jurisdicción y a los comandantes militares. Y por último al pueblo en pleno. Y se lanzaron entonces tres sonoros vivas a la Constitución, a la República y a la Honorable Asamblea, con las correspondientes descargas de fusilería a cargo de la guardia cívica que comandaba Benito López. Lo que faltó fue el Himno, habiendo prevenido el preceptor Ortiz que sus alumnos, señalados para cantarlo, no estaban en condiciones de hacerlo por no haber concurrido a darles las clases necesarias el maestro de música designado a tal efecto. Digamos de paso que no se trataba del Himno actual, (cuya letra, de Figueroa se aprobó en 1833 y cuya música, de Debali, en 1840), sino otro de música creemos que desconocida, y cuya letra, también de Figueroa, empezaba: "Gloria eterna a los hijos de Oriente / y a la noble argentina Nación / cuya espada invencible, a la Patria / restituye su gloria y su honor". Es decir: tres versos honrando a la Argentina contra uno sólo al Uruguay, lo que en un Himno Nacional parece algo excesivo. Pero lo que revela hasta que punto en esa época andaban confundidos ambas naciones en la emoción de los pobladores de estas tierras.

La noche del 25 de julio, de las nueve a las diez, se realizó en Mercedes un baile que costearon los propios vecinos, comunicando las autoridades

des que reinaba un "orden y tranquilidad como hace tiempo no hay". Pero no les habría de durar mucho esa asombrada alegría, pues pocos meses después Lavalleja habría de levantarse contra su compadre Rivera, luego éste contra Oribe, y una anarquía y desorden endémicos habría de ser el estado normal de la campaña durante muchos años.

Para terminar, un incidente singular. El juez del Perdido (del Perdido, justamente) recibió el 24 la orden de bajar a Mercedes para prestar juramento. Pero, juez y todo, era rigurosamente analfabeto, por lo cual no se enteró del contenido, ni pudo encontrar tampoco quien lo sacara del apuro. Así pasó el 25 y recién al día siguiente del señalado para la ceremonia pudo encontrar quien le leyera el chasque de Mercedes. El hecho, dentro de su comicidad, no deja de tener profundo significado. Allí, en su bolsillo, aquel juez del Perdido tenía la orden de jurar una constitución que le negaba la soberanía a los analfabetos; una constitución que desconocía la realidad de la campaña, y que lo desconocía a él mismo, a él, que conocía a su pago como la palma de la mano, pero que, por resolución de una constitución inadecuada, quedaba a un margen, junto con la enorme mayoría de la población de la campaña. Esa constitución lo ignoraba, pero él, sin saberlo, ese día ignoró por su parte a la constitución. Se tomó la revancha sin saberlo y por anticipado, no yendo a jurar su propia proscripción. Divorcio singular y lamentable entre la carta suprema y los hombres que habían forjado nuestra independencia con su esfuerzo y con su sangre. Y el país habría de padecer ese divorcio durante muchos años, perturbado por revoluciones que nacían de ese radical desentendimiento, de esa voluntad popular menospreciada en su ejercicio pacífico, y a la que no les quedaba entonces otra arma que la chuza de la rebelión y la comprensiva protección de sus caudillos.

W. L.

*(Documentos existentes en el archivo del Juzgado de Mercedes)*

# SOBRE EL PRIMER PERIODICO DEL DEPARTAMENTO

EL Sr. ENRIQUE PASEYRO NOS ENVIA LA SIGUIENTE CARTA, PERTENECIENTE A SU ARCHIVO FAMILIAR, EN LA QUE DERMIDIO DE-MARIA AGREGA INTERESANTISIMOS DATOS ACERCA DEL LEGENDARIO "RIO

NEGRO". ENTRE OTRAS COSAS, REVELA EL NOMBRE DEL PRIMER "CANILLITA" QUE REPARTIO PERIODICOS EN EL DEPARTAMENTO.

Sr. Director de La Prensa (Dolores).

Muy señor mío:

Me refiero al artículo inserto en La Prensa, fecha 20 del actual, bajo el título de: Al César lo que es del César. "En la parte concerniente a la fundación de la primera imprenta y del primer periódico de Mercedes, crea usted que ha sido lamentablemente engañado por las "personas antiguas que han tenido actuación descollante en la vida social y política de ese departamento", a las cuales, sin nombrarlas, alude usted para afirmar que aquella doble empresa la realizó D. Fortunato Gigena en 1863 y no D. Dermidio y D. Alcides De-María en 1857, *ocho años antes*.

Precisamente, accediendo a la solicitud de un colaborador de P.B.T., este semanario ha de publicar, en su número de fin de año, dos piezas ante las cuales no hay más remedio que creer o reventar, y me complazco en pensar que Ud. optará por lo primero; ellas son: un facsimile del prospecto del Río Negro, (marzo de 1857) y otro de una nota de la "Sociedad Constancia" de la que era Presidente el coronel D. Joaquín Teodoro Egaña, la cual nota versa sobre el progreso de que fui importador en compañía de mi finado hermano.

A Fortunado Gigena le di yo el primer espaldarazo, metafóricamente hablando, pues lo admití como aprendiz y lo hice tipógrafo, accediendo al deseo de su tío D. Luis Meirelles de Castro. Además, para mejor ilustración de las "personas antiguas" cuyos testimonios invoca Ud., me permito manifestar que la imprenta fue transportada de Gualeguaychú a Mercedes en el lanchón Teresa, del cual era patrón el Sr. Cámpora; que la instalé en la plaza, junto a la Iglesia, alquilando una sala al Sr. Chans, y que el reparto del periódico estuvo a cargo del *marco Ríos*, un excelente correntino a quien la faltaba un brazo.

Me parece que lo expuesto alcanza y sobra para restablecer la verdad,

adulterada con un aplomo que no ha podido menos de causarme asombro; pero si alguien no lo creyese así, poco me costaría hacer un esfuerzo de memoria para citar los nombres de sobrevivientes de aquella época y de deudos de los que se ha tragado la tumba en el transcurso de cincuenta y cuatro años.

De Ud. muy A. y S. S.

D. DE-MARIA

Montevideo, Dbre. 27/911".

# TERREMOTO EN MERCEDES

QUE TAMBIEN TUVIMOS NUESTROS SISMOS, AUNQUE LA COSA NO TUVO MAYORES CONSECUENCIAS. UNA CRONICA DE "LA REFORMA" DE MERCEDES DEL 7 DE JUNIO DE 1888 NOS DA UN IMAGEN CLARA DE LO SUCEDIDO EN AQUEL DIA. DICE ASI:

"A la una menos veinte a. m. del día martes, los habitantes de nuestra población fueron sorprendidos por un temblor de tierra. Dada la agitación de ánimo en que se vive en este Departamento, no hubo un sólo vecino que al ver temblar las puertas no creyera que se trataba de ladrones, y tan cierto es esto que muchísimas personas abrían las ventanas de sus casas pidiendo auxilio y socorro, en tanto que otras, como el Señor Inspector de Escuelas, disparaban tiros al aire para llamar a los serenos, que tenían buen cuidado de no acudir al paraje de los tiros.

Este temblor ha dado origen a escenas chistosísimas. Sabemos de varias matronas que han llamado a sus esposos alegando que bajo de la cama se encontraba un hombre; otras han disparado ocultándose en los cuartos de las sirvientas, y las más tímidas se han desmayado ante las chanzas del viejo Plutón.

En uno de nuestros principales cafés jugaban a las cartas varias personas de nuestra sociedad, y así que comenzaron a sentirse los primeros amagos del temblor en las puertas de la casa, suspendieron la partida y se miraron atónitos. Pero tan pronto como las oscilaciones empezaron a hacer bailar la mesa en que jugaban, arrojaron las cartas y dis-

EN ESTOS MOMENTOS EN QUE EL PUEBLO HERMANO DE CHILE SUFRE LAS CONSECUENCIAS DE TERRIBLES TERREMOTOS, NO ESTA DEMAS REFRESCAR NUESTRAS MEMORIAS Y RECORDAR

pararon al patio abandonando fichas y bolsones.

El temblor fue precedido de un fuerte ruido en la atmósfera y el movimiento de la oscilación duraría tres segundos. Los relojes siguieron su marcha, lo que prueba que no ha sido muy intenso el temblor.

Algunas viejas dicen que esto es un anuncio de la cólera divina para que se corrija el Coronel Galarza".

Hacia pocos meses —y esto justificaría la última frase— que Antonio Coello, periodista de "La Reforma" y antigalercista exaltado había caído víctima de un atentado hasta entonces misterioso. Lo cual, lejos de aplacar los ánimos, los mantenían en vilo, como se refleja en la frase mencionada.

En cuanto al famoso temblor, agreguemos que se sintió en toda la campaña al sur del Río Negro; que en algunos lados, como en Florida, fue precedido por fuertes ruidos subterráneos; que en Montevideo se produjo a las doce y veinte y que duró doce segundos; que muchas familias salieron a las plazas Independencia y Constitución, aunque no se produjeron derrumbes, y que, finalmente, y según versiones del mismo periódico, la esposa del Presidente de la República General Máximo Tajes, se enfermó a raíz del susto padecido.

# HACE CINCUENTA AÑOS

Evoquemos algunos de los hechos más señalables que se produjeron en el trimestre junio-julio-agosto de 1910, hace exactamente medio siglo. Tres, entre ellos, merecen destacarse especialmente.

## CLUB DE DEPORTES FLUVIALES.—

Empecemos por los deportes. La prensa de entonces nos informa acerca de las actividades de una flamante institución, el "Club de Deportes Fluviales". Nadie mejor que uno de sus fundadores, el veterano e integral periodista Euclides Peñalva, para ilustrarnos al respecto.

"El propósito de sus fundadores —nos dice Peñalva— no fue hacer deportes, como podría suponerse, si nos atenemos a la denominación que se le dio. Por el contrario, se quiso tener, y a ello se llegó, según pudieron comprobarlo quienes estuvieron al tanto de sus verdaderas actividades, una casa flotante, en un lugar privilegiado, en la que reinara la más franca camaradería, ya que todos los socios estaban unidos por una estrecha amistad.

La chafla o balsa, estaba fondeada a poca distancia de la punta de la isla, y el traslado de los socios hasta la misma, se hacía desde el muelle de los Treinta y Tres, en la Rambla, utilizando un bote cómodo y seguro, propiedad de Don Carlos Giorello, quien tenía a su cargo dicho servicio.

Del número de socios, que estaba limitado a sesenta, recordamos a los siguientes: Escribano Eduardo Fernández, Juan Carlos Gómez, Rufo Guerrero, Luis Alberto Zanzi, Fernando Beltramo, Julio González, Carlos Escano, Enrique Schweizer, Juan Carlos Gómez Haedo, Antonio Montero, Julio Rodríguez Díez, Farmacéutico Jorge Sifredi y Máximo Pinios.

Don Julio González, caracterizado convecino, dueño de un carácter alegre, fue el gran animador de las reuniones que se efectuaban en la balsa. Había hecho trasladar hasta la misma un piano de su propiedad y, aunque sus aptitudes como intérpretes distaban mucho de ser sobresalientes, se desempeñaba bastante bien, tocando la música popular en boga por aquel entonces. Poseía, además, Don Julio, un clarín con el cual, los días de fiesta patria, tocaba diáfnas, etc.

El Club de Deportes Fluviales puso

fin a sus actividades en los primeros meses del año 1916. Una crecida del río sacó de su amarradero a la balsa y la llevó hasta un paraje distante de nuestra ciudad, originándole destrozos de cierta entidad. Este suceso y quizás el desaliento que ya habría ganado el ánimo de sus fundadores, determinó, posiblemente, la radical medida adoptada de liquidar el Club".

Tales las interesantes informaciones de Don Euclides Peñalva. Agreguemos que la cuota de ingreso era de \$ 25 (cantidad que se pensó rebajar para los remeros que no tenían derecho a la sección baños) y que la cuota mensual era de un peso. El 13 de setiembre de 1910 se creaba el "Club de Remeros" como una sección del Club de D. Fluviales, llegando a suscribirse 35 socios que pagaban cinco pesos por mes, para los cuales se pensó en habilitar una segunda balsa. Digamos para terminar que ésa no fue la primera tentativa a ese respecto. En marzo de 1902, en efecto, funcionaba el Club de Regatas Mercedes, (en cuyas chalanas y gigs se abrieron rumbos a una institución que, como el Club de Remeros Mercedes, fundada en 1925, significa un puntal extraordinario, no sólo para el deporte en nuestro departamento, sino aún dentro del panorama nacional.

## LAS ESCANDALOSAS DECLARACIONES DEL PROFESOR LAPEYRE. —

Escándalo más que regular provocaron las declaraciones del destacado profesor montevideano Lapeyre, quien, al regreso de sus tareas de examinador en Mercedes, afirmó que tanto los procedimientos del Instituto Uruguayo como los del Instituto Mercedes tenían "consecuencias funestas", sin que se dignara justificar tamaño aserto. Los estudiantes mercedarios, lógicamente afectados, se aprestaban a demostrarle su disgusto para los exámenes que debían realizarse a fines de 1910; pero... lo sucedido nos corresponde relatarlo en nuestro próximo ejemplar.

UN NUEVO TEATRO. — El Politeama Colón recibía en junio de 1910 la visita de la Compañía española de Galdé, luego la Cía. de Zarzuelas Karr, y al mes siguiente la Cía. Italiana de Gustavo Salvini, ésta con un selecto repertorio: "Kean", "La mort civile", La

cena delle beffe", "Tartuffo" y "La vedova delle camellie". Pese a ello cierta noche, una hora después de la fijada, apenas si se habían reunido unas cuarenta espectadores, ante lo cual el Director de la compañía, aduciendo enfermedad, dispuso la suspensión de la función. En agosto vino al Politeama la Cía Dramática de Ortega, completándose así una seguidilla de cuatro meses de teatro corrido.

Tanta era entonces la afición teatral, que en junio de ese mismo año se proyectó levantar otro teatro frente a la Plaza Independencia. En setiembre se llevaban recolectados \$ 10.000 con tal fin, desistiendo sin embargo del proyecto.

El que se apareció en el mes de julio, en "el nuevo circo construido en calle Artigas esquina Cerro Largo", fue el infaltable Circo Pensado, el cual según

el cronista de "El Progreso", estaba mal presentado y ofrecía obras de Coronado que fueron consideradas "de muy mal gusto".

OBRAS Y PLAGAS. — En julio se anunciaba también que la Empresa Broggi estaba por terminar el Muelle de los Treinta y Tres. En cuanto a las obras de la Rambla marchaban muy despacio, "de a pedacitos".

En agosto se producían un hecho lamentable: el incendio de la Confeitería Viale, situada en la esquina de Soriano y Sarandí (donde hoy está el Hotel Universal). En un trimestre, agreguemos para terminar, en que se tuvieron que soportar dos tremendos azotes: una seca pertinaz, y la langosta, contra la que nada podían entonces los ruidos de latas y las humaredas estratégicas.

W. L.



LA REVISTA HISTORICA DE SORIANO AGRADECE AL CONCEJO DEPARTAMENTAL DE SORIANO Y AL CONSEJERO NACIONAL DON EDUARDO VICTOR HAEDO POR EL APOYO MATERIAL QUE LE HAN BRINDADO, ASI COMO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE NOS HAN HECHO LLEGAR SU VOZ DE ALIENTO O HAN COLABORADO DE ALGUN MODO EN LA APARICION DE ESTE PRIMER NUMERO.

LA DIRECCION

# INAUGURACION DEL POLITEAMA COLON

La historia del teatro en Mercedes merece un estudio que no tardaremos en hacer. Por ahora, y a manera de adelanto, relatemos uno de los momentos culminantes: la inauguración del Politeama Colón, al que primero se pensó designar Artigas, optándose luego por el nombre del descubridor de América con motivo de haberse cumplido el año anterior el centenario de su grandiosa hazaña.

El Politeama reformado casi medio siglo después como Glucksmann Palace, fue inaugurado el 11 de setiembre de 1893 con un programa que llamó enormemente la atención. Se abrió el acto con la Obertura de Aída, de Verdi, a cargo de la orquesta que dirigía la figura prócer de la música en nuestro departamento, el vasco Facundo Alzola, gran creador y maestro de varias generaciones. Pronunció luego breves palabras el jefe político Saturnino Camp, a lo que siguió la presentación del coro de señoritas, el cual acompañado por la orquesta, cantó una marinera llamada "Odi tu". Se ejecutó luego una danza para piano, "Sueños", de Dalmiro Costa y se cantó la romanza de Parborell "No volverán!". A continuación el celebrado periodista Marcelino Lara recitó una poesía dedicada a Artigas, y se cerró la primera parte del acto con una romanza de "la fuerza del destino" cantada por

Adelita Brugulat, de cuyas dotes se hacían lenguas los entendidos de la época. Junto con los últimos acordes se soltaron dos palomas, que no sabemos adonde fueron a parar.

La segunda parte se abrió con un vals muy festejado del maestro Alzola, "Danzad el oído", al que siguió un discurso del destacado abogado Mariano Pereira Núñez.

Se cantó luego un "Canto Poético" de Alzola y un dueto de Rossini, y subió entonces al escenario el profesor Fernando Beltramo, quien pronunció un enjundioso discurso. Se ejecutaron a continuación dos obras más de Alzola (la polka "La feria" y el vals "Brisas y huracanes"), cerrando el acto el Vice-Presidente del aristocrático Club Progreso, Dr. Rodríguez Gallago, quien pronunció palabras alusivas.

La concurrencia fue muy numerosa, registrándose una entrada de 567 pesos. Como escribía el cronista de "El Teléfono": "Lindo golpe de vista el que presentaba el teatro; conjunto distinguido, bien vestido, sin colores chillones ni comitaquerías, toda una concurrencia selecta que hacía lleno completo, toda gente que se conocía que había pagado su entrada habiendo comido bien..."

El coro estaba constituido por las siguientes señoritas: María



Camp, María Francia, Julia Dufour, Aurora Berro, Adela Bruguilat, Elodia Moreno, Elisa y Amelia Gómez, Elisa Lara, Mercedes y Dalmira Soumastre, Clotilde e Isabel Warren, María Lacerda, Angela Manzi, Juana Marfetán y Tomasa Quiñones.

Tanta poesía y discurso no podía dejar de provocar algún eco en un auditorio tan quisquilloso como el de la época. Y así fue que el ilustre educador José María Campos le salió al cruce al fogoso periodista Marcelino Lara, criticándole por la prensa la manera de tratar a la madre patria. La contestación de Lara fue tan impulsiva como todas las suyas, tratando a Campos de "ignorante e infatuado". Los versos impugnados decían:

"En vano pretendió la airada España, / con pujanza salvaje, / defender los odiosos privilegios; / de su oscuro, terrible coloniaje".

Y un poco más adelante:

... "de sacudir el ominoso yugo / de la Iberia, y en manos del verdugo", etc., etc. Tiránias de la consonancia y afán de énfasis que malbaratan cualidades destacables del periodista sorianoense, y que lo hacían incurrir en tremendas exa-

geraciones con una nación a la que tanto le debemos.

Digamos, para terminar esta breve nota, que el establecimiento teatral de Cayetano Giuzzio, cuyo almacén contiguo "El pobre diablo" era uno de los mejor provistos de la ciudad, mantuvo desde entonces y por muchos años una actividad casi ininterrumpida, actividad que comenzó con la presentación, en ese mismo mes, de una Compañía Lírica Española cuyo maestro concertador se llamaba nada menos que José Batlle. Su director era el primer actor y ténor cómico Abelardo Lastra. Se presentaron varias zarzuelas y sainetes españoles, como "La hija única", "Los zangolotinos", "La sultana de Marruecos", "El novio de Doña Inés", "Los carboneros" "Los lobos marinos", "la gran vía", etc.

A estos lucidos espectáculos siguió la presentación del guitarrista español Valle y Bilbao, y luego la de una Compañía Italiana de Operetas, que representó varias óperas "cómicas y serias". Y después otra más, en una seguidilla que no hace envidiar un poco al público que hace 67 años asistía a las funciones del viejo y recordado Politeama.

<p><b>PALACE TIENDA</b></p> <p>Tienda - bazar - comestibles</p> <p>Artigas 262                      UTE 1068</p>	<p><b>CASA BORIO</b></p> <p>Artículos para hombres</p> <p>Colón y Roosevelt              Teléf. 3</p>
<p><b>A D H E S I O N</b></p> <p>Eduardo Neme</p> <p>Teléfono 129</p>	<p><b>B A R 1 8</b></p> <p>Bebidas finas</p> <p>A sus órdenes en 18 y Ledesma</p>
<p><b>BABYLANDIA</b></p> <p>La casa de su disco</p> <p>Colón 290</p>	<p><b>TALLER DE RADIO</b></p> <p>De Ivan R. Luque</p> <p>Reparaciones en General</p> <p>Precios sin competencia</p> <p>Roosevelt 393, casi 19 de Abril</p> <p>M e r c e d e s</p>
<p><b>VIDRIERIA MANEIRO</b></p> <p>Fábrica de cuadros - Cristales para automóviles - Reparaciones de claraboyas y cualquier trabajo en vidrio.</p> <p>18 de Julio 481</p>	<p><b>ADHESION N. N.</b></p>
<p><b>REALCE PEINADOS</b></p> <p>A sus gratas órdenes en su local de 25 de Mayo 171; entre Paysandú y Eusebio Giménez.</p>	<p><b>CANTINA DANUBIO F. C.</b></p> <p>Bebidas y fiambres seleccionados</p> <p>V i s í t e l a</p> <p>Asencio y Gomensoro</p>

